



UNIVERSIDAD NACIONAL
PEDRO RUIZ GALLO



Memoria

2022

MEMORIA ANUAL UNPRG - 2022

Lambayeque, 2023
Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo

www.unprg.edu.pe

Dirección: Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
Jefe: Mg. Javier Alcides Hernandez Willis
Diseño y fotografía: Javier Santisteban Peche
Revisión: Denisse Margarita Suarez Becerra



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO



UNPRG



**UNIVERSIDAD NACIONAL
PEDRO RUIZ GALLO**



MISIÓN

“La Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo forma integralmente personas profesionales con bases humanísticas, científicas y tecnológicas con responsabilidad social, generadores y difusores del saber, a través de la investigación, innovación y desarrollo con respeto a la naturaleza, la interculturalidad y promoción de la inclusión social, contribuyendo al desarrollo sostenible de la región y del país”.

VISIÓN

“Al 2050, somos un país democrático, respetuoso del Estado de derecho y de la institucionalidad, integrado al mundo y proyectado hacia un futuro que garantiza la defensa de la persona humana y de su dignidad en todo el territorio nacional, estamos orgullosos de nuestra identidad, propia de la diversidad étnica, cultural y lingüística del país. Respetamos nuestra historia y patrimonio milenario, y protegemos nuestra biodiversidad. El Estado constitucional es unitario y descentralizado. Su accionar es ético, transparente, eficaz, eficiente, moderno y con enfoque intercultural. Juntos, hemos logrado un desarrollo inclusivo, en igualdad de oportunidades, competitivo y sostenible en todo el territorio nacional, que ha permitido erradicar la pobreza extrema y asegurar el fortalecimiento de la familia”

OBJETIVOS

Los objetivos estratégicos institucionales (OEI) y las acciones estratégicas institucionales (AEI) de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, se fundamentan en la Ley N° 30220, Ley Universitaria, en el artículo 7 donde se establece las funciones de la Universidad las cuales son:

- 1 | Formación profesional
- 2 | Investigación
- 3 | Extensión cultural y proyección social
- 4 | Educación continua
- 5 | Contribuir al desarrollo humano





RESEÑA HISTORICA

La Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo nace de la fusión de la Universidad Nacional de Lambayeque y la Universidad Agraria del Norte. En ese sentido, citaremos la historia de ambas Universidades:

Creación de la Universidad Nacional de Lambayeque

El 18 de marzo de 1960, en el Departamento de Lambayeque, se creó la Escuela Nacional de Agronomía de Lambayeque, mediante el Decreto Supremo N° 09, rubricado por el Presidente de la República de ese entonces, Manuel Prado y por el Ministro de Educación, Dr. José Rubio. Esta Escuela se creó después de la tarea de organización que cumplió la junta Ad hoc designada mediante Resolución Ministerial N° 18325 del 10 de diciembre de 1959. Esta Junta estuvo integrada por los ingenieros Otto Zoeger Dall 'Orso, Hernán Arce Coda, Víctor Baca Aguinaga, Héctor Mazzotti Pretell y Antonio Monsalve Morante, quienes con mucho esfuerzo y dedicación cumplieron con la tarea que les encomendó el gobierno, designando al Ing. Antonio Monsalve Morante como el primer Director de la Escuela, las clases se iniciaron el 10 de marzo de 1960 con un total de 30 alumnos, quienes fueron seleccionados a través de un examen de ingreso.

El 11 de abril de 1962, a través de la Ley N° 14052 se creó la Universidad Nacional de Lambayeque suscrita por el Presidente de la República, Dr. Manuel Prado, dado que el Dr. Genaro Barragán Muro, presentó el proyecto de Ley para la creación de la Universidad.

La Universidad comenzó funcionando con la siguientes Facultades, Escuelas e Institutos:

Facultades: Letras, Educación, Derecho, Medicina Veterinaria, Ciencias Educativas y Sociales, estudios Generales.

Escuelas: Geología, Agricultura, Ganadería.

Institutos: Química y Comercio.



Creación de la Universidad Agraria del Norte

El día 22 de octubre del 1963 se promulgó la Ley N° 14681, a través del cual se reconoce la condición de "Universidad" a la Escuela Nacional de Agronomía de Lambayeque, con el nombre de Universidad Agraria del Norte. Dicha Ley fue suscrita por el Presidente de la República, Fernando Belaúnde Terry y por el Ministro de Educación, Francisco Miro Quesada.

Creación de la Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo"

El Decreto Ley N° 18179, de fecha 17 de marzo de 1970, suscrito por el General Juan Velasco Alvarado, Jefe del Gobierno Militar, creó la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo teniendo como base la Universidad Nacional Agraria del Norte e integrada con los programas Académicos de la Universidad Nacional de Lambayeque.

En función a este Decreto Ley, el Sr Rector y su Consejo Ejecutivo de la Universidad Agraria del Norte, asumieron el Gobierno de la naciente Universidad.

Este consejo Ejecutivo estuvo conformado por el Ing. Antonio Monsalve Morante (Rector de la Universidad), el Dr. Enrique Arbaiza Fernández (Director de Economía y Finanzas), el Ing. Hernán Arce Coda, el Ing. Héctor Mazzotti Pretell (Director de Bienestar Universitario y Asuntos Estudiantiles), el Ing. Jorge Reynoso Casquel (Director de Personal y Servicios Administrativos), el Ing. Carlos Estein Chávez (Director de Proyección Social), el Ing. Máximo Urbina Gutiérrez (Director de Evaluación Pedagógica y Servicios Académicos), el Ing. Agustín Gavidia Salcedo (Director de Investigación).



Tabla de Contenidos

Contenido

15	Presentación	15
	Dirección General de Administración	16
	Unidad de Contabilidad	18
	Unidad de Tesorería	21
	Unidad de Abastecimiento	25
	Unidad de Recursos Humanos	26
	Unidad de Servicios Generales	29
	Unidad Ejecutora de Inversiones	30
32	Oficina de Tecnología de la Información	32
33	Secretaría General	33
34	Oficina de Asesoría Jurídica	34
34	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	34
	Unidad Formuladora de Inversiones	37
	Unidad de Modernización	38
39	Oficina de Gestión de la Calidad	39
40	Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales	40
42	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional	42
45	VICERRECTORADO ACADÉMICO	45
48	Dirección Responsabilidad Social Universitaria	48
49	Dirección de Bienestar Universitario	49
51	Dirección de Servicios Académicos	51
	Unidad del Sistema de Bibliotecas	54

55	Dirección de Admisión	55
57	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	57
59	Dirección de Producción de Bienes y Servicios	59
60	Dirección de Incubación de Empresas	60
61	Dirección de Innovación y Transferencia	61
63	Dirección Instituto de Investigación	63
	Unidad de Editorial Universitaria	65
66	FACULTADES	66
	Facultad de Agronomía	68
	Facultad de Ciencias Biológicas	70
	Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.	72
	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	74
	Facultad de Ciencias Históricas Sociales y Educación	76
	Facultad de Derecho y Ciencia Política	78
	Facultad de Enfermería	80
	Facultad de Ingeniería Agrícola	82
	Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica	84
	Facultad de Ingeniería Zootecnia	86
	Facultad de Medicina Humana	88
	Facultad de Medicina Veterinaria	90
	Facultad de Ingeniería Civil, Sistemas y Arquitectura	92
	Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias	94
	Escuela de Posgrado "Francis Villena Rodríguez"	96



Presentación



Estimada comunidad universitaria,

Hoy es un día significativo para nuestra Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, ya que tenemos el honor de presentar la Memoria Institucional del año 2022. Esta memoria es un testimonio tangible de nuestro compromiso constante con la excelencia académica, la innovación y la contribución al desarrollo de nuestra sociedad.

El año pasado, enfrentamos desafíos excepcionales, pero también demostramos una resiliencia inquebrantable y la capacidad de adaptarnos a las circunstancias cambiantes. La pandemia global nos recordó la importancia de la educación superior y la investigación, y en este contexto, nuestra universidad respondió con determinación y creatividad.

En esta memoria, encontrarán un resumen detallado de nuestros logros en educación, investigación, extensión y gestión institucional durante el año 2022. Los éxitos de nuestros estudiantes, profesores, investigadores y personal administrativo se reflejan en cada página de este documento. Celebramos los proyectos sobresalientes, las publicaciones de relevancia y los avances en la formación de nuestros estudiantes.

Pero también reconocemos que, aunque hemos alcanzado grandes logros, aún enfrentamos desafíos significativos en nuestro camino hacia la excelencia académica y la contribución a la sociedad. La memoria también nos insta a reflexionar sobre las áreas donde debemos mejorar y a renovar nuestro compromiso con la mejora continua.

A medida que avanzamos en un nuevo año académico y nos adentramos en el futuro, quiero agradecer a todos los miembros de nuestra comunidad por su dedicación, pasión y trabajo arduo. Somos una universidad impulsada por personas comprometidas que creen en la transformación a través de la educación y la investigación.

Insto a todos a explorar esta memoria con atención y a compartir en nuestro espíritu de aprendizaje y colaboración. Juntos, estamos moldeando el futuro de nuestra institución y dejando una huella positiva en la sociedad.

En nombre de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, les agradezco por su inquebrantable apoyo y compromiso. Sigamos avanzando, enfrentando desafíos con determinación y aprovechando oportunidades con entusiasmo.

Dr. Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez
RECTOR

Dirección General de Administración

M.Sc. José Luis Carranza García



La Dirección General de Administración es un órgano de apoyo responsable de planificar, evaluar y supervisar los sistemas administrativos de Contabilidad, Tesorería, Abastecimiento, Recursos Humanos; así como los procesos de la Unidad Ejecutora de Inversiones y Servicios Generales, que garanticen servicios de calidad, equidad y pertinencia.

Actividades:

- La Dirección General de Administración ha tramitado 4,348 documentos, distribuidos de la siguiente manera: 1814 oficios, 57 oficios múltiples, 420 Resoluciones, 4 Cartas Notariales, 28 oficios circulares, 17 citaciones, 504 memorandos, 1 memorando múltiple y 1503 proveídos.
- Así mismo, se ha firmado cheques y visado 8,180 comprobantes de pago concernientes a las planillas de haberes del Personal Docentes, Administrativos y Pensionistas, y de las órdenes de compra y de servicios, etc.
- Cabe resaltar que las actividades realizadas se desarrollaron a pesar de la pandemia COVID 19.

Logros:

- La ejecución presupuestal por toda fuente de financiamiento, fue S/. 140,638,359, cifra superior al monto ejecutado en el año anterior que llegó a S/. 113,888,234. Es decir, existió un incremento en la ejecución de nuestro presupuesto institucional modificado de S/. 26,750,125 durante el año 2022 respecto al año 2021.
- El porcentaje de la ejecución presupuestal por toda fuente de financiamiento durante el año 2022 fue 86.2%, superando a lo ejecutado el año 2021 que se logró 65.8%. Significa que tuvimos un aumento de 23.49% el año 2022 con relación al año 2021.
- La ejecución presupuestal en la fuente de financiamiento recursos ordinarios ascendió a S/. 115,839,038, y supera al monto ejecutado en el año anterior de S/. 92,410,777. Es decir, el año 2022 se ejecutó S/. 23,428,261 más que el año 2021.
- El porcentaje de la ejecución presupuestal en la fuente de financiamiento recursos ordinarios para el año 2022 fue 96.6%, siendo superior al año 2021 que se logró 90%. Este resultado obtenido en el año 2022 nos permite señalar que lo ejecutado incrementó 25% respecto al año 2021.
- Con la ejecución de 96.6% en recursos ordinarios, nuestra Institución logró la ejecución más alta de los últimos 10 años. Sin duda alguna, un resultado histórico.
- Comparando la ejecución presupuestal en la fuente de financiamiento recursos ordinarios del año 2022 respecto al año 2021 y 2020 fue superior en 6.6% y 12.1%, respectivamente
- El gasto en mantenimiento en la fuente de financiamiento recursos ordinarios fue S/ 11,631,326 ubicándonos en primer lugar a nivel de todas las universidades nacionales.



Fuente: Portal de transparencia economía del MEF
 Elaboración: Dirección General de Administración - UNPRG

COMPARACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTAL				
Fuentes de Financiamiento	Soles		Porcentaje	
	2022	2021	2022	2021
RO	115'839,038	92'410,777	96.7%	90%
RDR	24'523,941	19'177,311	57.4%	30.4%
ROOC	-	2'086,888		29.4%
DyT	275,380	213,258	68.0%	56.4%
RDR	-	-	0.0%	0.0%
TOTAL	140'638,359	113'888,234	86.2%	65.8%

Unidad de Contabilidad

C.P.C Gisela Oliva Vásquez



Esta Unidad orgánica es responsable de la contabilización de los registros en el SIAF – SP, análisis de información contable y financiera para la elaboración de los Estados Financieros que se presenta cada año ante la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Actividades:

- Contabilización de las Órdenes de Compra.
- Contabilización de las PECOSAS.
- Contabilización de las N/EA.
- Contabilización de los Registros de Ingresos.
- Contabilización de las Notas de Contabilidad de Asientos
- Contabilización de las Órdenes de Servicio de la Alta Dirección.
- Contabilización de Registros de Planillas.
- Contabilización de Registros de Viáticos.
- Contabilización de Registros de Encargos.
- Contabilización de Registros de Caja Chica.
- Contabilización de Registros de Encargos Internos.
- Contabilización de Sentencias Judiciales.
- Balance de Comprobación Mensual.
- Preparación de los Estados Financieros y Anexos mensual.
- Presentación de los Estados Financieros y Presupuestales del Ejercicio
- 2022 a la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.
- Análisis mensual de las cuentas del Balance General.
- Elaboración de Informes para Liquidación de Obras de acuerdo a solicitud la Oficina Central de Obras.
- Otros (Trabajos solicitados por autoridades y/o auditores: Revisión de cuentas, informes, etc.)

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

Afectación Presupuestal es la encargada de revisar y procesar en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) – Módulo Administrativo la documentación relacionada con la afectación presupuestal de los Ingresos mediante las Fases Determinado y Recaudado y la que corresponde a

los Gastos las fases Compromiso y Devengado según corresponda, tales como órdenes de compra, órdenes de servicios, planillas en general, resoluciones de comisión de servicios, subvenciones, cajas chicas, encargos, entre otros gastos.



Actividades:

- Proceso en el SIAF los ingresos diarios de las facultades y/o centros de producción en las fases determinado y recaudado.
- Devengados de Órdenes de compra en general de Alta Dirección y de facultades
- Devengados de Órdenes de servicio en general de Alta Dirección y de facultades
- Devengados de Planillas de Haberes, Pensiones, Asignaciones, Racionamiento, 25-30 años de servicios, entre otros.
- Compromisos y devengados de Resoluciones de comisiones de servicios del personal docente y administrativo.
- Compromisos y devengados de Resoluciones de subvenciones, bolsas de trabajo para estudiantes.
- Compromisos y devengados de otras Subvenciones para personal docente y administrativo.
- Compromisos y devengados de Resoluciones de Encargos para docentes y administrativos.
- Compromisos y devengados de apertura y reembolsos de caja chica.
- Compromisos y devengados de Resoluciones de pago de multas en general
- Proceso de facturas, recibo de servicios básicos, boletos aéreos, etc. en el Programa de información mensual de la SUNAT denominado COA.
- Elaboración mensual de las Notas de Contabilidad Presupuestales para la presentación de la Información Presupuestaria.

EJECUCIÓN DE INGRESOS - 2022

DETALLE	Recaudado
3: VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	S/ 15,351,876.00
1: VENTA DE BIENES	45,047
2: DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	4,608,442
3: VENTA DE SERVICIOS	10,698,388
5: OTROS INGRESOS	S/ 1,318,403.00
1: RENTAS DE LA PROPIEDAD	671,150
2: MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	647,232
5: INGRESOS DIVERSOS	20
9: SALDOS DE BALANCE	S/ 21,568,343.00
TOTAL	S/ 38,238,622.00

EJECUCIÓN DE GASTOS - RECURSOS ORDINARIOS - 2022

MES	Personal y Obligaciones Sociales	Pensiones y otras Prestaciones Sociales	Bienes y Servicios	Donaciones y Transferencias	Otra Gastos	Adquisición de Activos No Financiero	TOTAL
ENERO	5,865,850.54	838,887.33	449,149.00	-	-	-	S/ 7,153,886.87
FEBRERO	5,439,637.54	699,545.36	966,366.43	-	-	-	S/ 7,105,549.33
MARZO	5,979,679.46	704,561.46	1,443,041.60	-	-	-	S/ 8,127,282.52
ABRIL	6,154,031.74	742,860.83	1,517,065.79	-	125,965.50	21,180.00	S/ 8,561,103.86
MAYO	6,182,852.72	714,060.83	4,401,873.72	-	13,793.50	760,060.37	S/ 12,072,641.14
JUNIO	6,327,440.29	712,476.80	2,305,079.19	-	21,333.50	-	S/ 9,366,329.78
JULIO	6,383,877.91	835,707.38	2,473,256.75	-	21,330.00	103,547.95	S/ 9,817,719.99
AGOSTO	6,378,407.68	742,612.27	2,778,427.33	-	46,116.81	10,914.01	S/ 9,956,478.10
SEPTIEMBRE	5,982,880.44	551,469.08	874,920.76	44,259.52	57,111.36	-	S/ 7,510,641.16
OCTUBRE	5,604,245.27	-	1,331,648.66	-	156,430.91	629,520.00	S/ 7,721,844.84
NOVIEMBRE	5,593,603.56	77,907.53	857,631.42	-	61,924.53	1,809,581.70	S/ 8,400,648.74
DICIEMBRE	6,947,785.40	317,468.81	4,224,072.43	798,413.71	62,263.02	7,752,017.57	S/ 20,102,020.94
TOTAL	S/ 72,840,292.55	S/ 6,937,557.68	S/ 23,622,533.08	S/ 842,673.23	S/ 566,269.13	S/ 11,086,821.60	S/ 115,896,147.27

EJECUCIÓN DE GASTOS - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS - 2022

MES	Personal y Obligaciones Sociales	Pensiones y otras Prestaciones Sociales	Bienes y Servicios	Otra Gastos	Adquisición de Activos No Financiero	TOTAL
ENERO	-	-	19,520.00	-	-	S/ 19,520.00
FEBRERO	-	-	62,220.61	3,850.00	144,735.10	S/ 210,805.71
MARZO	-	-	230,900.48	-	278,009.08	S/ 508,909.56
ABRIL	-	23,954.40	447,065.45	-	137,107.08	S/ 608,126.93
MAYO	194,850.00	28,500.00	1,203,301.69	-	737,660.66	S/ 2,164,312.35
JUNIO	3,403.75	32,658.54	1,555,456.59	-	95,345.02	S/ 1,686,863.90
JULIO	-	15,000.00	2,711,713.40	-	32,861.95	S/ 2,759,575.35
AGOSTO	300,315.00	3,000.00	1,718,528.00	-	367,406.45	S/ 2,389,249.45
SETIEMBRE	42,397.47	213,286.19	1,024,814.28	-	77,339.88	S/ 1,357,837.82
OCTUBRE	208,827.50	767,428.93	1,845,231.79	11,259.09	311,260.36	S/ 3,144,007.67
NOVIEMBRE	335,938.75	686,980.97	1,760,267.28	-	1,278,083.93	S/ 4,061,270.93
DICIEMBRE	470,335.88	856,701.88	2,171,423.13	255.30	2,192,748.81	S/ 5,691,465.00
TOTAL	S/ 1,556,068.35	S/ 2,627,510.91	S/ 14,750,442.70	S/ 15,364.39	S/ 5,652,558.32	S/ 24,601,944.67

DONACIONES Y TRANSFERENCIAS - 2022

MES	Personal y Obligaciones Sociales	Bienes y Servicios	Adquisición de Activos No Financiero	TOTAL
ENERO	-	-	-	S/ -
FEBRERO	-	-	-	S/ -
MARZO	-	-	-	S/ -
ABRIL	-	-	-	S/ -
MAYO	-	-	22,931.14	S/ 22,931.14
JUNIO	5,978.00	13,585.80	45,400.00	S/ 64,963.80
JULIO	-	-	-	S/ -
AGOSTO	-	-	-	S/ -
SETIEMBRE	-	208,963.62	-	S/ 208,963.62
OCTUBRE	-	-	-	S/ -
NOVIEMBRE	-	-	-	S/ -
DICIEMBRE	-	39.30	-	S/ 39.30
TOTAL	S/ 5,978.00	S/ 222,588.72	S/ 68,331.14	S/ 296,897.86



Unidad de Tesorería

C.P.C José del Carmen Damián Sandoval



La Unidad de Tesorería, está orientada a gestionar los procesos vinculados a la gestión del flujo financiero en la Universidad, conforme a las disposiciones del Sistema Nacional de Tesorería; ejecutar el proceso de recaudación y conciliación de los ingresos generados por las diferentes fuentes de financiamiento, efectuando su oportuno registro en el SIAF y realizar el control de

los ingresos por concepto de tasas educacionales y servicios que brinda la Universidad a los estudiantes y comunidad en general, en concordancia con la Ley Universitaria, Reglamento Interno de la Universidad, TUPA (Texto único Ordenado de Procedimientos Administrativos), y TUSNE (Texto Único de Servicios No Exclusivos).

Actividades:

- La Unidad de Tesorería realiza el proceso de registro de la fase de giro en el SIAF y ello ha permitido emitir 8180 comprobantes de pago. Los meses de enero, noviembre y diciembre son meses con más de mil comprobantes emitidos.
- Así mismo se recibieron 114 Cartas Fianza (de inicio o renovación) presentadas por personas naturales y jurídicas como garantía de obligaciones, que aseguran el cumplimiento del contrato suscrito por proveedores y/o contratistas.
- Registro de información en el Módulo de Instrumentos Financieros – MIF: Es un módulo administrado por la Dirección de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas, que tiene como objetivo centralizar información financiera de las entidades públicas; de forma mensual se ha registrado la siguiente información: Saldo en caja, Saldo en cuentas corrientes administradas por la Universidad, Importes de notas de cargo de las cuentas corrientes, Registro detallado de cada una de las Cartas Fianza recibidas por la institución, etc.
- Actividades de revisión de la documentación de viáticos y pasajes, subvenciones, encargos y apertura, reembolso y control del Fondo de Caja Chica a nivel Alta Dirección, Facultades y Escuela de Posgrado de la Universidad

EMISIÓN DE COMPROBANTES DE PAGO – AÑO 2022

MES	DETALLE			CANTIDAD
ENERO	1	hasta	1192	1192
FEBRERO	1193	hasta	1517	325
MARZO	1518	hasta	1825	308
ABRIL	1826	hasta	2244	419
MAYO	2245	hasta	2891	647
JUNIO	2892	hasta	3446	555
JULIO	3447	hasta	4038	592
AGOSTO	4039	hasta	4663	625
SETIEMBRE	4664	hasta	5412	749
OCTUBRE	5413	hasta	6027	615
NOVIEMBRE	6028	hasta	7141	1114
DICIEMBRE	7142	hasta	8180	1039
TOTAL				S/. 8180

- Se realizaron pagos en la fuente de financiamiento recursos ordinarios de S/ 115,052,348 y en recursos directamente recaudados por un importe de S/ 24,485,298. Teniendo al mes de diciembre con más de 20 millones en recursos ordinarios y más de 7 millones con recursos directamente recaudados.
- Se logro ejecutar transferencias de dinero por FONDECYT y Donación Internacional por un monto de S/. 87, 894.94 y S/. 187,445.62, respectivamente.

EJECUCIÓN DE GASTOS AÑO 2022 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

ITEM	FUENTE	IMPORTE
1	Recursos Directamente Recaudados	24´485,298.00
2	Recursos Ordinarios	115´052,348.00
3	Donaciones y Transferencias- FONDECYT	87,894.94
4	Donaciones y Transferencias- Donación Internacional	187,445.62

EJECUCIÓN DE INGRESOS:

Recursos directamente recaudados – RDR

DETALLE	ENE-2022	FEB-2022	MAR-2022	ABR-2022	MAY-2022	JUN-2022	JUL-2022	AGO-2022	SET-2022	OCT-2022	NOV-2022	DIC-2022	TOTAL
ALTA DIRECCION	120,195.98	143,157.56	130,687.31	142,096.53	162,792.19	160,200.76	225,443.51	260,762.03	206,363.90	366,271.15	279,560.54	379,410.98	2,576,942.44
CUTERVO	1,094.40	1,080.00	574.80	528.00	0.00	564.80	350.40	1,432.00	1,615.20	1,437.60	1,258.80	1,126.00	11,062.00
FAC. DERECHO	3,022.00	2,530.00	2,603.60	15,083.00	35,840.00	8,290.30	6,424.00	4,630.00	4,590.00	3,815.00	3,031.00	1,939.00	91,797.90
ESCUELA DE POST GRADO	266,238.80	210,116.30	176,828.00	200,886.50	131,327.20	186,512.40	160,490.30	777,268.90	256,437.80	163,073.80	144,779.80	191,808.80	2,865,768.60
FACEAC	25,677.00	27,941.00	28,153.40	64,698.50	51,892.00	33,013.30	75,094.90	49,114.00	52,685.00	90,771.00	87,589.70	34,358.00	620,987.80
FACFYM	46,289.30	17,687.20	9,221.60	40,111.70	80,076.50	41,496.40	39,739.10	43,077.50	20,591.10	41,298.00	32,142.90	16,280.80	428,012.10
FACHSE	612,898.60	393,693.80	674,071.00	803,466.00	368,835.30	291,951.60	278,211.10	404,931.00	1,716,315.30	548,610.00	460,662.90	426,263.90	6,979,910.50
FAC. AGRONOMIA	3,384.00	4,805.00	4,145.00	2,726.00	5,918.00	4,932.30	3,370.00	5,908.30	3,228.00	4,883.00	5,088.00	4,022.30	52,409.90
FAC. BIOLOGIA	5,143.00	3,243.00	7,407.60	8,632.30	9,178.00	9,985.30	16,242.10	62,964.85	103,335.66	16,578.84	21,697.95	13,584.50	277,993.10
FAC. ENFERMERIA	18,778.60	13,620.00	36,146.00	36,301.80	21,435.00	22,000.00	4,238.00	7,250.00	14,080.00	4,766.00	21,848.00	19,924.00	220,387.40
FAC. AGRICOLA	8,364.60	7,017.00	12,419.10	3,749.00	10,610.60	10,795.00	17,754.30	5,983.80	3,361.00	5,841.00	11,520.30	5,421.00	102,836.70
FICSA	24,030.00	19,582.00	21,549.90	25,141.00	41,567.20	18,525.00	38,192.30	20,043.50	25,755.00	46,924.00	59,094.00	20,726.40	361,130.30
FIME	9,288.90	16,908.90	1,196.50	6,384.00	8,650.00	7,875.50	3,562.80	1,998.00	13,687.00	37,448.00	17,806.00	14,452.00	139,257.60
FIQIA	24,660.20	19,365.20	45,604.70	28,212.80	40,503.50	26,495.80	282,605.85	91,216.50	64,812.00	73,072.90	97,542.25	26,648.70	820,740.40
FAC. ZOOTECNIA	2,132.00	1,626.70	1,754.00	6,227.00	8,060.00	9,490.96	3,180.00	3,137.00	1,506.00	18,393.00	15,650.00	2,695.00	73,851.66
FAC. MED. HUMANA	52,362.00	3,324.40	732.00	23,742.00	58,548.00	134,531.00	477,908.70	63,390.50	88,887.00	35,787.00	63,389.00	3,306.00	1,005,907.60
FAC. MED. VETERINARIA	4,674.00	2,040.00	1,808.00	1,805.00	3,479.00	4,948.00	2,290.00	1,442.00	1,360.00	1,957.00	10,097.30	1,902.00	37,802.30
TOTAL S/	1,228,233.38	887,738.06	1,154,902.51	1,409,791.13	1,038,712.49	971,608.42	1,635,097.36	1,804,549.88	2,578,609.96	1,460,927.29	1,332,758.44	1,163,869.38	16,666,798.30

EJECUCIÓN DE GASTOS:

Gastos ejecutados por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Año	Mes	Importe S/.
2022	Enero	19,500.00
2022	Febrero	174,239.00
2022	Marzo	484,768.00
2022	Abril	542,000.00
2022	Mayo	1,444,245.00
2022	Junio	1,948,055.00
2022	Julio	2,767,915.00
2022	Agosto	2,463,412.00
2022	Setiembre	1,512,848.00
2022	Octubre	2,561,249.00
2022	Noviembre	2,935,349.00
2022	Diciembre	7,631,718.00
Total	S/	24,485,298.00



Gastos ejecutados con la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios – RO

Año	Mes	Importe S/.
2022	Enero	5,673,135.00
2022	Febrero	8,458,371.00
2022	Marzo	8,005,247.00
2022	Abril	7,735,185.00
2022	Mayo	11,065,546.00
2022	Junio	8,779,101.00
2022	Julio	10,312,196.00
2022	Agosto	11,032,702.00
2022	Setiembre	8,404,610.00
2022	Octubre	6,879,337.00
2022	Noviembre	8,520,837.00
2022	Diciembre	20,186,081.00
Total S/		115,052,348.00

Gastos ejecutados por la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias:

Donaciones de organismos internacionales - DOI

AÑO	MES	IMPORTE
2022	Setiembre	187,445.62
TOTAL		187,445.62

Transferencias – FONDECYT

AÑO	MES	IMPORTE
2022	Mayo	12,591.20
2022	Junio	18,928.24
2022	Julio	56,375.50
TOTAL		87,894.94

Unidad de Abastecimiento

C.P.C Juan Fernando Yalta Vallejos



Es la unidad orgánica de apoyo que depende de la Dirección General de Administración y es la encargada de organizar, evaluar y supervisar, los procedimientos de adquisición y distribución de los bienes y servicios de la universidad, con criterios de eficiencia y eficacia. Así mismo, cuenta con las Unidades Funcionales de: Programación, Compras, Almacén y Patrimonio.

Actividades:

La Unidad de Abastecimiento realiza las ordenes de compra y de servicios. Así mismo, los expedientes de contratación de los procesos de selección que se convocan durante el año. Además, recepciona los bienes que son adquiridos y los registra en el patrimonio de la Universidad.

- Realizar los expedientes de contratación para lograr ejecutar los procesos de selección de

los servicios de mantenimiento para las 14 Facultades, Comedor Universitario y de pintado de los pabellones de aulas, entre otros.

- Realizó los expedientes de contratación para lograr equipamiento de los proyectos de inversión e IOARR en los Laboratorios y Talleres de las Facultades.

Logros Alcanzados:

- En el año 2022, se realizaron 34 procedimientos de selección ascendiendo al importe de Setenta y Cuatro Millones Trescientos Ochenta Mil Setecientos Sesenta y Uno con 77/100 Soles (S/ 74,380,761.77), entre valor estimado y estimado.



Unidad de Recursos Humanos

Ing. Angel Guillermo Castañeda Castañeda



La Unidad de Recursos Humanos, es la unidad orgánica de apoyo que depende de la Dirección General de Administración, encargada de organizar y ejecutar las acciones y procesos técnicos en la gestión de los recursos humanos de la Universidad, en el marco de la política de estado respecto al servicio civil.

Actividades:

- La Jefatura de la Unidad de Recursos Humanos presidio las comisiones que a continuación se detalla:
 1. Comisión Especial para evaluar Equiparación de 59 Trabajadores Administrativos nombrados, bajo Régimen laboral Decreto Legislativo N° 276.
 2. Comisión Especial para evaluar y asignar el Cargo Estructural, Grupo Ocupacional y Nivel Remunerativo, para el personal administrativo que tiene la naturaleza de trabajador contratado a plazo indeterminado en acatamiento a la Disposición Judicial. (En Proceso).
 3. COMISIÓN ESPECIAL para determinar la condición laboral del personal Administrativo.
 4. COMISIÓN ESPECIAL – COVID – 19.
 5. Comisión Especial, encargada de adecuar el Manual Clasificador de Cargos -MCC.
- La jefatura de la Unidad de Recursos Humanos fue miembro de las siguientes comisiones:
 1. Comisión de Trato Directo, encargada de discutir y proponer la aprobación del pliego de reclamos 2022-SUTA.
 2. Comisión Central de Contratación Docente para el ciclo 2022-I – UNPRG.
 3. Comisión para la elaboración Reglamento de Cambio de Régimen de los docentes UNPRG.
 4. Comisión Central para la Contratación Docente, ciclo académico 2022-II-UNPRG.
 5. Comisión Trato Directo, encargada de negociar el pliego de reclamos de SUCATURG-2022.
 6. Comisión de Implementación de Instrumentos de Gestión.
- Realización del Proceso de ascenso de los docentes de Categoría de Asociado a Principal y de Auxiliar a Asociado. Informe Técnico N° 013-2022-UNPRG/DGA-URH.
- Habilitación de 8 nuevas plazas en el AIRHSP para el personal Obrero del D.L. 728 de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Aprobación del Presupuesto Analítico de Personal (PAP) 2022 – UNPRG. Resolución N° 339-2022 – CU.
- Altas en el AIRHSP 14 plazas para personal Pensionistas docente y Administrativo.
- Altas en el AIRHSP de 126 plazas para personal Administrativo Nombrado.
- Atención mediante informes técnicos a las consultas y reclamos presentados por los usuarios relacionados con la interpretación y aplicación de reglamentos, normas y procedimientos en materia de recursos humanos.
- Realización del seguimiento del Plan Operativo Institucional - POI-URH-2022-UNPRG. Enero a noviembre 2022, en el Aplicativo CEPLAN v.01, en coordinación con la Unidad de Planeamiento y Presupuesto - UNPRG.
- Supervisión y monitoreo constante de la actualización del Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público – AIRHSP – MEF, y remisión de informes diversos para el Ministerio de Economía y Finanzas relacionado al AIRHSP.
- Supervisar y monitorear el control de asistencia y permanencia de personal administrativo nombrado y contratado, en las jornadas ordinaria y extraordinaria.
- Atención mediante informes técnicos a las consultas y reclamos presentados por los usuarios

relacionados con la interpretación y aplicación de reglamentos, normas y procedimientos en materia de recursos humanos.

- Atención a peticiones del poder judicial sobre información de docentes y administrativos en lo referente a su monto remunerativo, atención de retención de haberes por alimentos, doble percepción de ingresos por el estado, entre otros.
- Reconocimiento y pago de beneficios autorizados por el Gobierno Central al personal docente y administrativo activo y cesante.
- Implementación y ejecución de las recomendaciones del Órgano de Control Institucional, en lo que respecta a la Oficina de Recursos Humanos.
- Emisión de 441 informes legales respecto a expedientes del sistema de recursos humanos, sobre derechos, beneficios y otros de los trabajadores de la UNPRG.
- Elaboración y Suscripción de 11 contratos administrativos de servicios de confianza 2022.
- Elaboración y suscripción de 07 actas de reposición a trabajadores administrativos.
- Elaboración y suscripción de 140 adendas indeterminadas de la ley N° 31131. LEY QUE ESTABLECE DISPOSICIONES PARA ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN EN LOS RÉGIMENES LABORALES DEL SECTOR PÚBLICO.
- Realización de 40 coordinaciones telefónicas a personal cesante para el llenado de formato anexo III solicitado por la ONP.
- Realización del diagnóstico de Necesidades de capacitación-DNC. -2022.
- Aprobación del Plan de Desarrollo de Personas – PDP – 2022 – UNPRG.
- Realización de Cursos de Capacitación, con la finalidad de mejorar el desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad y contribuir a alcanzar los objetivos institucionales, como se detalla: Ley de presupuesto, presupuesto por resultados, formulación y evaluación de proyectos de inversión, mantenimiento y limpieza y conservación de jardines; liderazgo, ética y responsabilidad institucional, gestión de conflictos, comunicación asertiva y empatía, sistemas administrativos del estado (SIAF, SIGA), manejo del estrés y las emociones, protocolos y atención en laboratorios de la universidad, uso de ambientes académicos y equipos, implementación de control interno en entidades del estado.
- Procesamiento de planillas y abonos de pago de haberes de: pensionistas docentes, pensionistas administrativos, autoridades, docentes nombrados, administrativos nombrados RO, servidores administrativos régimen privado 728 (ex-obreros RO); CTS de autoridades, personal administrativo nombrado y contratado DL.276 y 728, racionamiento, CAFAE, personal docente contratado, racionamiento, asignación por labor extraordinaria, , pago de haberes de CAS, investigación de docentes nombrados, por 25 y 30 Años de docentes y administrativos, planillas de reintegros, adeudos, sentencias judiciales, planillas adicionales varias, devengados y realizar la cuantificación de las planillas antes indicadas.
- Recepción y registro digital de documentos SUTA, APUNPRG RIMAC, BANCOS, FEDURG, CAFAE, Colegio de Ingenieros, Colegio de Arquitectos y otros para el proceso de descuentos para planillas del personal pensionistas, docentes nombrados, autoridades, docentes extraordinarios, administrativos nombrados del régimen pensionario 276, administrativos contratados y servidores del régimen privado 728. Recepción de Resoluciones de pase a planillas, cese, renuncia y otros.
- Ejecución de Registro de FASE Compromiso en el SIAF de las planillas elaboradas.
- Ejecución de los Análisis y Elaboración de los Archivos TXT de las diferentes planillas elaboradas, para realizar los abonos al Módulo de Control de Pagos de Planillas (MCPP).
- Presentación y envío los tickets para pago a las AFPs, en el aplicativo AFPNet.
- Ejecución de los análisis y elaboración de los reportes de 5ta. categoría para las planillas y PDT.
- Procesamiento y remisión de boletas de pagos digitales en formato PDF.
- Realización de los consolidado y reporte de los Certificados de Renta de 5ta. Categoría para docentes y administrativos.
- Ejecución del Registro de Altas (personal docente y administrativo, derechohabientes, pensionistas, etc.) y bajas (Fallecidos, renuncias, etc.) en sistema SUNAT T-Registro para la Elaboración y declaración de Planilla Electrónica PDT PLAME, mensual (además rectificatorias cuando el caso lo amerita). Atender expedientes de Resoluciones de Cobranza Coactiva de EsSalud.
- Actualización permanente del AIRHSP con altas y bajas de personal activo y pensionistas en el marco de las directivas vigentes, cambios de categoría y régimen de dedicación de personal docente; emisión de reportes plazas ocupadas, temporales y vacantes de personal activo y pensionistas.
- Ejecución de la liquidación de pensión de cesantía y de viudez, liquidación de 25 y 30 años de servicio

de personal docentes y administrativos, liquidación de la bonificación por sepelio y luto, liquidaciones de vacaciones truncas y vacaciones no gozadas, liquidación de compensación por tiempo de servicios - CTS, intereses legales.

- Evaluación (capacidad financiera) de préstamos bancarios para personal pensionista, administrativo nombrado, docente nombrado, contratados y CAS y se le otorgue préstamos por convenios bancarios (bancos: Pichincha, Banbif, GNB, Scotiabank e Interbank), descuentos de cuotas mensuales de los préstamos de planillas de pensionistas docentes y administrativos, y activos (todas las planillas de haberes).
- Elaboración de los TXT judiciales de las planillas emitidas e ingresarlas al SIAF para luego ser abonadas por medio de la Unidad de Tesorería.
- Revisión y análisis administrativo en el proceso de la elaboración de la planilla de pago de otras atribuciones y complementos que se otorgan al personal administrativo y docentes de alta dirección y facultades de la Universidad.
- Elaborar información mensual relacionada al registro de Licencias del personal docente y administrativo, por enfermedad, maternidad, licencia sin goce de haber, elaborar las solicitudes de prestaciones económicas para Essalud.
- Elaborar información relacionada al goce de vacaciones del personal docente y administrativo para ser enviada a la Unidad de Contabilidad.
- Elaboración mensual de la Provisión de CTS del personal docente, administrativo, obrero y autoridades para los estados financieros, elaboración de la estimación y goce de vacaciones.
- Elaboración y proceso de Planillas Personal

docente y administrativo nombrado y contratado Activo, Cesantes.

- Emisión de 72 informes relacionados a la asistencia de extrabajadores y de personal administrativo nombrado, contratado por servicios personales, medida cautelar.
- Se realizó la gestión para la adquisición de 04 relojes biométricos a fin de reemplazar algunos relojes que ya cumplieron su ciclo de vida, lo cual permitirá mejorar el sistema digital Facial-Dactilar que permita un control óptimo y eficiente del Personal administrativo nombrado y contratado.
- Emisión de constancias y liquidaciones: 109 para personal docente 76 para personal administrativo.
- Emisión de 40 informes aportes FONAVI
- Emisión de 01 declaración jurada - Bono 22.
- Realización del trámite de denuncias sobre presuntas faltas disciplinarias. Emisión de 57 informes de precalificación para proceso administrativo disciplinario - PAD.
- Elaboración de un Formato de Registro de expedientes con inicio del Proceso Administrativo Disciplinario para obtener un mejor detalle de la información.
- Registro de 20 expedientes con inicio de Proceso Administrativo Disciplinario – PAD, como se detalla: 07 concluidos y 07 en investigación.
- Actualización de Escalafón de Personal docente y Administrativo 2022.
- Emisión de Decretos, informes y otros documentos escalafonarios.
- Se tramitó el cese de servidores administrativos y docentes por límite de edad.



Unidad de Servicios Generales

Ing. Carlos Alberto Perales Pita



La Unidad de Servicios Generales tiene por finalidad contribuir en el cumplimiento de las condiciones básicas de la calidad, exigidas por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria.

Actividades:

Area de Seguridad y Vigilancia

- Instalación de diez cámaras de video vigilancia IP, móviles PT 360° como mejoras del servicio de acuerdo al plan de seguridad presentada por la Empresa de Seguridad Multiservicios Integrales, Resguardo y Alarmas S.A.
- Participación de apoyo de seguridad en ceremonias protocolares, izamiento de banderas, realizadas por Alta Dirección, Facultades, actividades deportivas, ferias de producción.
- Participación en todo momento en el proceso del examen d admisión.

Area de Limpieza y Jardinez

- Uso adecuado de los implementos de trabajo de las áreas de limpieza y jardines.
- Mantener el cuidado y limpieza de las áreas verdes

Acciones:

- Se atendió a las autoridades de nuestra institución con movilidad permanente durante todo el año.
- Se atendió con el servicio de proyección social a la comunidad lambayecana.
- Se cumplió con el mantenimiento preventivo de cambio de aceite y filtros en general, de acuerdo a una programación del plan de mantenimiento vehicular.
- Se cumplió con el mantenimiento correctivo de manera parcial (reparación de motor y mantenimiento de la bomba de inyección e inyectores) al camión marca MAZDA.
- Se atendió con el recojo y transporte de residuos sólidos dentro de la ciudad universitaria, trasladando a los rellenos sanitarios externos de esta ciudad, autorizados por la Municipalidad Provincial de Lambayeque.
- Se cumplió con la renovación de los SOAT

y ambientes de toda la ciudad universitaria.

- En forma diaria, ampliar y mejorar el cuidado de nuevas áreas verdes en la ciudad universitaria, como también cuidado y mantenimiento en fumigación de los ambientes de la ciudad universitaria, etc.

Area de Transportes

- Evaluación basada en tres componentes:
 1. Evaluación del estado mecánico del parque automotor.
 2. Evaluación del estado real de la infraestructura.
 3. Evaluación de la Estructura Orgánica Funcional del Área de Transportes.
- Atención a diferentes servicios solicitados, de enero a diciembre del 2022.

correspondientes a los vehículos operativos; asimismo, con la actualización de Revisiones Técnicas.

- Se asignó la camioneta EGJ-196 para que realice el servicio de movilidad en el Rectorado a órdenes del Rector Dr. Enrique Carpena Velásquez.
- Se cumplió oportunamente con el mantenimiento correctivo de reparaciones parciales, como fallas leves que se presentan diariamente a los vehículos de acuerdo al trabajo que realizan.
- Se atendió con el servicio de transporte de los trabajadores administrativos de acuerdo al horario establecido para realizar sus labores de rutina.
- Se apoyó como servicio de proyección a la comunidad, como son sepelios y otros.
- Se atendió con movilidad a diversas Unidades generales y Facultades de esta casa superior de estudios.

Unidad Ejecutora de Inversiones

Ing. Jimmy Alexis Saavedra Uriarte



Unidad encargada de planificar, ejecutar, supervisar y evaluar lo referente al desarrollo urbanístico, seguridad, vigilancia, mantenimiento y ornato de la Universidad; y las demás funciones que le designe la Dirección General de Administración.

Actividades:

- Documentos Recibidos en físico a través de mesa de partes UEI: 505
- Documentos recibidos virtuales-UEI desde año 2020 hasta el 30 de diciembre de 2022: 7,995
- Documentos emitidos:
- Oficios: 1,058
- Oficios circulares: 14
- Memorando: 385
- Memorando múltiple: 147
- Proveídos: 256
- Proveídos múltiples: 138
- Cartas: 61
- Cartas múltiples: 2
- Informes: 14
- Citaciones: 9

Logros Emitidos:

- Mejoramiento de la Calidad del Servicio Académico de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo .
- Mejoramiento de la Calidad del Servicio Administrativo de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Instalación del Servicio Editorial Universitario en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Mejoramiento de calidad del servicio académico y gestión administrativa de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo De Lambayeque.
- Mejoramiento de la calidad del servicio académico práctico en la Facultad de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo .
- Mejoramiento de la calidad del servicio académico y de gestión de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Mejoramiento de las condiciones de la formación práctica que brinda La Facultad De Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Mejoramiento y ampliación de la calidad del servicio académico del Centro de Idiomas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Mejoramiento y ampliación de los servicios del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica
- Mejoramiento del servicio de formación profesional de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Mejoramiento de la calidad del servicio académico e investigación de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Mejoramiento del servicio de formación profesional de la escuela de Arquitectura de la Facultad de Ingeniería Civil, Sistemas Y Arquitectura De La Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Mejoramiento de la calidad del servicio académico para la formación práctica de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Remodelación de los pabellones de aulas 1, 2, 3 y 4 de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Adquisición de equipo de laboratorios y talleres; en los laboratorios de la Facultad de Medicina Veterinaria.

- Adquisición de equipo de laboratorios y talleres y mobiliario de laboratorio y talleres; en el laboratorio de la Facultad de Zootecnia.
- Adquisición de equipo de laboratorios y talleres y mobiliario de laboratorio y talleres; En los Laboratorios de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Adquisición de equipo de laboratorios y talleres; en los laboratorios de la Facultad De Ingeniería Civil, Sistemas y Arquitectura de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Adquisición de mobiliario de laboratorio y equipamiento de laboratorio; en la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Adquisición de equipamiento de laboratorio, mobiliario de laboratorio; en las Escuelas Profesionales de Matemáticas, Física, Estadística, Ingeniería en Computación e Informática, Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ciencias Físicas Y Matemáticas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Adquisición de equipamiento de laboratorio y mobiliario de laboratorio; en la Escuela Profesional de Medicina Humana, de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Adquisición de equipamiento de laboratorio y mobiliario de laboratorio; en las Escuelas Profesionales de Administración, Contabilidad, Economía y Comercio y Negocios Internacionales de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Remodelación de taller; adquisición de equipamiento de taller y mobiliario de taller; en la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Remodelación de taller; adquisición de equipamiento de taller y mobiliario de taller; En la escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Logros Realizados:

- Mejoramiento del servicio de formación profesional de la Escuela de Arquitectura de la Facultad de Ingeniería Civil, Sistemas y Arquitectura de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Mejoramiento de la calidad del servicio académico de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Mejoramiento de la calidad del servicio académico práctico en la Facultad de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Mejoramiento de la calidad del servicio académico y de gestión de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Mejoramiento de las condiciones de la formación práctica que brinda la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Mejoramiento del servicio de formación profesional de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Adquisición de equipo de laboratorios y talleres y mobiliario de laboratorio y talleres; en el laboratorio de la Facultad de Zootecnia.
- Adquisición de equipo de laboratorios, talleres y mobiliario de laboratorio y talleres; en los laboratorios de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Adquisición de equipo de laboratorios y talleres; en los laboratorios de la Facultad de Ingeniería Civil, Sistemas y Arquitectura de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Adquisición de mobiliario de laboratorio y equipamiento de laboratorio; en la escuela profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Adquisición de equipamiento de laboratorio, mobiliario de laboratorio; en las escuelas profesionales de Matemáticas, Física, Estadística, Ingeniería en Computación e Informática, Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Adquisición de equipamiento de laboratorio y mobiliario de laboratorio; en la Escuela Profesional de Medicina Humana, de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Adquisición de equipamiento de laboratorio y mobiliario de laboratorio; en las escuelas profesionales de Administración, Contabilidad, Economía y Comercio y Negocios Internacionales de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Remodelación de taller; adquisición de equipamiento de taller y mobiliario de taller; en la escuela profesional de Psicología de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Remodelación de taller; adquisición de equipamiento de taller y mobiliario de taller; en la escuela profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Oficina de Tecnología de la Información

Ing. Susana Melisa Silva Alcantara



La Oficina de Tecnologías de Información (OTI), es el órgano de apoyo responsable de planificar, implementar y supervisar los sistemas de información y comunicación que requieren las unidades académicas y administrativas de la Universidad; en tal sentido en el año 2022 se logró ejecutar las actividades que se detalla a continuación.

Actividades:

- Gestionar en la UNPRG, el Servicio de Internet dedicado con una tasa de 1.3 Gbps (1300 Mbps) en carga y 1.3 Gbps (1300 Mbps) en descarga, distribuidos en 02 enlaces dedicados de fibra óptica de 650 Mbps cada uno (tasa de transferencia tanto para carga como para descarga), lo que hace un total de 2.6 Gbps (2600 Mbps) de Throughput agregado, permitiéndole soportar requerimientos y demanda de acceso a Internet que se despliegan desde el Data center hasta las áreas académicas, de investigación y administrativas.
- Gestionar el servicio de Internet en diferentes zonas del campus universitario, siendo los pabellones de aulas la zona que consolida la disponibilidad del servicio de Internet de Alto rendimiento dado las características de última generación de la solución WiFi 802.11 ax (WiFi 6) recientemente implementada (año 2020) con enlaces de Fibra.
- Actualizar el Sistema de Telefonía IP que soporta las comunicaciones internas y externas de la institución, el cual se basa en una arquitectura de servicio centralizada con 1 administrador de llamadas en el Data Center de la Universidad.
- Desplegar certificados digitales de las diferentes autoridades, directores y jefes de Oficinas de la universidad para uso de su firma digital, los mismos que son proporcionados por RENIEC a través del contrato Suscrito "Servicio de Certificación Digital - Certificado Clase III – Persona Jurídica, para uso y autenticación de la firma digital".
- Gestionar la suscripción de licencia e implementar el servicio de Google Workspace For Education Plus, el mismo que permite a los estudiantes, docentes y administrativos de la universidad contar con las principales herramientas: Correo Institucional (Gmail), Mensajería instantánea (Chat), Calendario, Google Meet, Almacenamiento (Drive), documentos colaborativos (Documentos, Hojas de cálculo, presentaciones), Site, Formularios, Classroom, Prevención de pérdida de datos (DLP), Prevención de pérdida de datos para Gmail y Drive, respaldo de la información de las cuentas de los usuarios, entre otros.
- Gestionar y desplegar el Servicio de Suscripción de Licencias de Software de Microsoft. El licenciamiento brinda la cobertura asegurada para los productos de plataforma de servidores, de escritorio, la capacidad de agregar productos adicionales cuando sea necesario y los beneficios de Software Assurance.
- Gestionar e implementar el Servicio de Cloud Computing (Computación En La Nube) de la Marca Amazon Web Services, que permite desplegar y soportar aplicaciones para el servicio académico y administrativo en una infraestructura estable, adaptable, escalable, segura y eficiente en la nube, tales como el Sistema Integrado Académico (servidor de aplicaciones y de base de datos), el Aula Virtual (servidor de aplicaciones y de base de datos) que permiten soportar el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje así como otras actividades académicas de docentes y estudiantes de la UNPRG, el Portal Web, Sistema de Inscripción de Admisión y Enlaces al portal de transparencia del estado.
- Gestionar las aplicaciones que se encuentran alojadas en la red telemática: GESTAC, OCAA, PRESYS, SIGA, SIAF, SIBI, Repositorio Institucional, Revistas Científicas, Transparencia, SELGESTIUN, SISBU y los SERVICIOS DE VPN.

- Brindar el soporte de los servicios, aplicaciones, líneas de Telefonía, de las redes Ethernet, Internet y Wifi de forma permanente dado crecimiento constante el cual se ha venido desplegando con la adquisición de insumos y materiales de red según corresponda y del soporte brindado a cada una

de las dependencias de la universidad a través del personal de la OTI, garantizando su estabilidad, seguridad escalabilidad y disponibilidad, reafirmando el compromiso con las actividades que conlleven al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Secretaría General

Abog. Fredy Saénz Calvay



Secretaria General , es una oficina dependiente del Rectorado, encargada de la emisión de resoluciones Rectorales, de Consejo Universitario y de Asamblea Universitaria, basado en los Informes técnicos legales que realizan las diversas áreas administrativas.

Actividades:

- Coordinar los procedimientos académicos y administrativos de la Universidad.
- Regular el Libro de Reclamaciones de la Universidad.
- Centralizar y Procesar la emisión de las Resoluciones Rectorales.
- Se ha brindado apoyo administrativo a las diferentes unidades académicas y administrativas de la Institución, promoviendo calidad en el cumplimiento de sus labores, y en el servicio y atención al público en general.
- Autenticar y Fedatear los documentos emitidos por la Universidad.
- Se han atendido los documentos presentados por docentes, alumnos y público en general, emitiéndose los correspondientes documentos.
- Se ha emitido resoluciones aprobando documentos de gestión, como Reglamento General, modificación del Estatuto, aprobación de planes de estudio, entre otros, exigidos por SUNEDU, para lograr el licenciamiento.
- Se ha agendado y elaborado actas de las sesiones de Asamblea Universitaria y Consejo Universitario, y se han formulado, registrado y transcrito las resoluciones correspondientes.

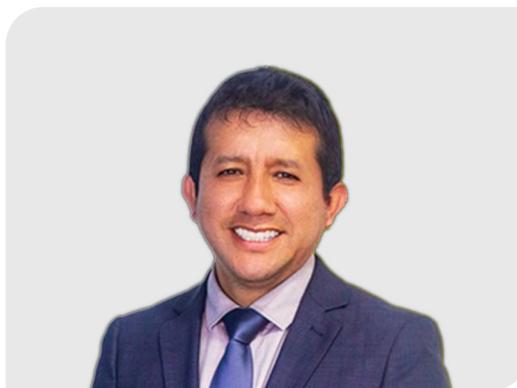
Sesiones de Asamblea Universitaria	
Sesión Ordinaria	02
Sesión Extraordinaria	03
Resoluciones AU	06

Sesiones de Consejo Universitario	
Sesión Ordinaria	04
Sesión Extraordinaria	40
Resoluciones	563

Expedición y Tramitación de Docuemntos	
Resoluciones Rectorales	1265
Oficios de Secretaria General	1896
Documentos Recibidos	4200

Oficina de Asesoría Jurídica

Abog. Carlos Andres Palomino Guerra



La Oficina de Asesoría Jurídica es el órgano encargado de la defensa legal de la Universidad, ante el Poder Judicial, Ministerio Público y Entidades Administrativas; brinda asesoría legal a los Órganos de Gobierno, académicos y administrativos de la Universidad en las materias de su competencia.

Actividades:

La Oficina de Asesoría Legal en el Ejercicio Anual 2022, realizó las siguientes actividades administrativas y jurídicas:

- Expedientes administrativos recibidos e ingresados: 1694
- Informes emitidos: 756
- Oficios emitidos: 1529
- Absolución de consultas específicas
- Iniciación y seguimiento de procesos judiciales: Civiles, Laborales y Penales.
- Expedientes judiciales ingresados en promedio año 2022: 220

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Lic. Abel Nilo Sairitupa Villafuerte



Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Lic. Abel Nilo Sairitupa Villafuerte

La Unidad de Planeamiento y Presupuesto en el año 2022, ha realizado labores de carácter permanente de acuerdo a lo establecido en las funciones, encargándose del manejo presupuestal y de las acciones de planeamiento estratégico institucional.

Actividades:

Presupuesto Institucional

- El Año Fiscal 2022 tuvo como Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) un total de S/. 138, 897, 826.00, finalizando el año con un Presupuesto Institucional Modificado de S/. 163, 367, 186.00 y un avance de ejecución del 86.1%.

Genérica	PIA	PIM	Certificación	Ejecución			Avance %
				Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	86,461,363	81,732,043	74,683,307	74,418,843	74,385,866	74,361,299	91.0
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	6,535,450	9,584,712	9,577,158	9,555,466	9,555,466	9,555,466	99.7
5-23: BIENES Y SERVICIOS	30,354,919	42,179,494	41,507,318	38,495,851	38,495,851	38,467,596	91.3
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	22,500	198,082	198,082	198,082	198,082	198,082	100.0
5-25: OTROS GASTOS	781,233	698,290	671,064	578,147	578,147	566,176	82.8
6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	644,592	644,591	644,591	644,591	644,591	100.0
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	14,742,361	28,329,973	25,301,944	16,831,946	16,804,411	16,804,411	59.3
TOTAL	138,897,826	163,367,186	152,583,466	140,722,926	140,662,414	140,597,622	86.1

Fuente: Portal de Transparencia MEF

- En cuanto al tipo de gasto, se tiene un avance de 91.2% para actividades y un 61% para inversiones, según se detalla a continuación:

TIPO DE GASTO	PIM	EJECUCIÓN	%
ACTIVIDADES	135,764,270	123,815,944	91.2%
PROYECTOS	27,602,916	16,846,470	61.0%
Total	163,367,186	140,662,414	86.1%

- Ejecución Presupuesto 2022 pliego UNPRG Actividad Bienestar Universitario.

Genérica	PIA	PIM	Certificación	Ejecución			Avance %
				Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
5-23: BIENES Y SERVICIOS	7,348,798	6,969,875	6,953,951	6,643,672	6,643,672	6,643,528	95.3
5-25: OTROS GASTOS	7,500	26,370	26,370	19,727	19,727	19,727	74.8
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	103,907	77,793	77,793	77,793	77,793	74.9

Inversiones

- En cuanto a las inversiones se tiene un avance de 61% de ejecución respecto del Presupuesto asignado a un total de 20 inversiones, de un total de 27.6 millones de soles, se ejecutaron 16.8 millones de soles en el año 2022, siendo las inversiones mas significativas, el cui 2351878 correspondiente a mejoramiento de la Facultad

de Ingeniería Civil Sistemas y Arquitectura FICSA con un monto ejecutado de S/ 5,745,416, seguido de la inversión CUI 2164549 de la Facultad de Ingeniería Química con un monto de S/ 2,561,525 y la inversión CUI 2234462 del mejoramiento de las condiciones de la facultad de ciencias biológicas con un presupuesto ejecutado de S/ 2,488,844

Planeamiento Estratégico Institucional

- Respecto al planeamiento en el 2022 se puso en ejecución el Plan Estratégico Institucional 2022-2026, el cual se encuentra adecuadamente

alineado a la Política Nacional de Educación Superior, Técnico y Productiva del Ministerio de Educación.



Unidad Formuladora

M.Sc. Richar Néstor Piscoya Olivos



Actividades:

- La Unidad Formuladora aprueba la CONSISTENCIA del Proyecto de Inversión Pública (PIP): Mejoramiento del Servicio de Formación Profesional de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, – Distrito de Lambayeque – Provincia de Lambayeque – Departamento de Lambayeque.
- Mejoramiento de la calidad del servicio académico de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- **Adquisición de Equipo de Laboratorios y Talleres:**
 - » Laboratorios de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
 - » Laboratorio de la Facultad de Zootecnia.
 - » Laboratorios de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
 - » Laboratorios de la Facultad de Ingeniería Civil, Sistemas y Arquitectura de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- **Adquisición de mobiliario de laboratorio y Equipamiento de Laboratorio:**
 - » Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
 - » Escuelas Profesionales de Matemáticas, Física, Estadística, Ingeniería en Computación e Informática, Ingeniería Electrónica de La Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de La Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- » Escuela Profesional de Medicina Humana, de La Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- » Escuelas Profesionales de Administración, Contabilidad, Economía y Comercio Y Negocios Internacionales de La Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- **Remodelación de Taller; Adquisición de Equipamiento de Taller Y Mobiliario de Taller:**
 - » Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
 - » Escuela Profesional de Ciencias de La Comunicación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- **Mejoramiento de La Calidad del Servicio Académico** Para La Formación Práctica de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de La Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo .
- **Mejoramiento de La Calidad del Servicio Académico e Investigación** de La Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de La Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.



Unidad de Modernización

M.Sc. Nancy Elizabeth Suarez Arévalo



La Unidad de Modernización es una unidad orgánica de asesoramiento que depende de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, siendo la encargada de orientar y ejecutar los procesos de Simplificación, racionalización y Modernización de la Gestión Pública en la Universidad, en coordinación con las unidades orgánicas de la Universidad, sujetándose a las

disposiciones normativas vigentes.

Durante el ejercicio 2022, esta Unidad ha contado con dos trabajadores permanentes con formación académica especializada, asimismo, en el último trimestre se han integrado 03 estudiantes de los últimos ciclos del Programa de Administración, brindando apoyo temporal en la modalidad de bolsa de trabajo.

Actividades:

- Reuniones periódicas con el personal administrativo, a fin de evaluar la realización de tareas, brindando la orientación necesaria para el mejor desempeño de funciones.
- Capacitación para miembros de equipo de trabajo del TUPA, brindada por un especialista de la secretaria de Gestión Pública – PCM.
- Inicio de actividades según cronograma para la actualización del TUPA, aprobado en 2019, carga inicial en el SUT.
- Coordinaciones para la actualización a versión 2022 del Texto Unico del Servicios No Exclusivos - TUSNE
- Revisión e informe técnico de nueva directiva de racionamiento
- Revisión e informe técnico de diseño de perfiles de puestos.
- Actualización e informe técnico de directiva para uso del Fondo fijo para gastos en efectivo – caja chica.
- Coordinaciones para informe técnico sobre reglamentos de Bienestar Universitario
- Formulación de propuesta directiva para uso del SISGEDO, Según convenio.
- Gestionar atención de bienes y servicios, a través de documentos que canaliza la OPP.
- Formulación del plan de trabajo para implementación de nueva estructura, acorde con el ROF Vigente.
- Formulación de proyecto para elaboración oficial de documentos institucionales.
- Formulación del plan de trabajo para evaluación de proceso de implementación del ROF.
- Emisión de documentos propios de la oficina administrativa.



Oficina de Gestión de la Calidad

Ing. María Isabel Cajusol Manayay



La Oficina de Gestión de la Calidad desde sus inicios ha venido gestionando con gran liderazgo y proactividad acciones que fortalezcan la cultura de calidad en la Universidad, en su calidad de órgano de asesoramiento responsable de conducir, implementar y supervisar los procesos de licenciamiento y acreditación, depende jerárquicamente del Rector.

Durante el año 2022, se ha logrado concluir con el Plan de Emergencia cuya ejecución le permitió a la Universidad alcanzar las condiciones básicas de

calidad, para que pueda presentarse a un nuevo proceso de licenciamiento en el marco del Reglamento de Licenciamiento para universidades nuevas, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N°043-2020-SUNEDU/CD. Además, de la presentación de la Solicitud de Licenciamiento ante la SUNEDU y se dio a la evaluación integral por parte de la SUNEDU desarrollándose la primera diligencia de actuación probatoria (DAP) durante el mes de diciembre.

Actividades:

- **Actualización de los 44 planes de estudios de pregrado.**

En coordinación con el vicerrectorado académico se elaboraron, revisaron y aprobaron 44 planes de estudios bajo el enfoque por competencias en el marco de la implementación del modelo educativo.

- **Reacondicionamiento y equipamiento de los 193 laboratorios especializados, laboratorios de cómputo, laboratorios de investigación y talleres de enseñanza.**

Se realizaron acciones de mantenimiento correctivo y preventivo en los laboratorios y talleres de las 14 facultades de la Universidad, además de

implementarlas con equipos, mobiliarios y software de acuerdo a la especialidad de cada programa académico.

- **Presentación de la solicitud de Licenciamiento Institucional.**

Se elaboró el expediente para presentar la solicitud de Licenciamiento Institucional de acuerdo a las consideraciones de los medios de verificación de los indicadores de las seis (6) condiciones básicas de calidad establecidas en el Reglamento de Licenciamiento para universidades nuevas, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N°043-2020-SUNEDU/CD.

Logros Realizados:

- a. **Culminación del Plan de Emergencia de la Universidad**

El 27 de julio del 2022 se culminó con la ejecución de las 318 actividades del Plan de Emergencia de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, modificado mediante las Resoluciones Ministeriales N° 210-2021-MINEDU, N° 046-2022-MINEDU, y N° 171-2022-MINEDU.

- b. **Actualización de los documentos normativos institucionales**

Desde la Oficina de Gestión de la Calidad se ha impulsado la actualización de diversos reglamentos

entre ellos: Estatuto, Modelo Educativo, Reglamento General, Reglamento de Grados y Títulos, Reglamento Académico, Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, Reglamento de Tutoría Académica, Reglamento de Matrícula, Reglamento de Contratación Docente, Reglamento de Nombramiento Docente, Reglamento de Admisión, Reglamento de Desempeño Docente, Reglamento de Responsabilidad Social Universitaria, Reglamento del Servicio Social, Reglamento del Comedor Universitario, Reglamento General de Investigación, por mencionar algunos.

Oficina Cooperación y Relaciones Internacionales

M.Sc. José Leopoldo Cabrejos Yovera



La Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales es la encargada del proceso integral del trámite de los Convenios Interinstitucionales. El gran reto de la OCYRI es acercar a nuestra Alma Mater con la empresa privada, los gobiernos locales, regionales, nacionales e internacionales, garantizando la formación profesional de nuestros estudiantes a través de la Práctica Profesional.

Convenios Realizados:

- Centro de Desarrollo Étnico - C E D E T
- Escuela de Postgrado Neuman, Universidad Internacional De La Rioja y La Universidad Internacional de la Rioja México y la UNPRG. UNIR.
- Convenio de Movilidad Virtual entre UNPRG y la Universidad Internacional de La Rioja-UNIR.
- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre SERNANP y la UNPRG.
- Convenio de Cooperación entre La UNPRG y El Consejo Regional III Amazonas - Lambayeque, Colegio Nutricionista del Perú.
- Convenio Proyecto de Financiación N°-2982 Entre Prince Albert II of Monaco Foundation y la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Convenio específico de cooperación entre Agropecuaria Carpena E.I.R.L.-UNPRG-FAG
- Convenio marco de cooperación entre Happy Pet Consultorio Spa y la UNPRG.
- Convenio marco de cooperación entre Veterinaria & Spa Dr. Can E.I.R.L. y la UNPRG.
- Convenio específico de cooperación entre Veterinaria & Spa Dr. Can E.I.R.L. y la UNPRG
- Convenio específico de cooperación entre Agropecuaria Cárpene E.I.R.L. y la UNPRG Lambayeque-Facultad de Ingeniería Zootecnia.
- Convenio específico de cooperación entre Agroindustria Los Buenos Días - Centro de Producción Porcina y la UNPRG – Lambayeque - Facultad de Ingeniería Zootecnia.
- Convenio específico de cooperación entre Agroindustrias la Despensa E.I.R.L. y la UNPRG de Lambayeque - Facultad de Ingeniería Zootecnia.
- Convenio específico de cooperación entre la Asociación de Ganaderos de Cría, engorde y comercialización de Ganado Bovino de Lambayeque y la UNPRG de Lambayeque - Facultad de Ingeniería Zootecnia.
- Convenio específico de cooperación entre Curtiembre Boreal S.A.C. y la UNPRG de Lambayeque - Facultad de Ingeniería Zootecnia.
- Convenio específico de cooperación entre Granja Super Cuy E.I.R.L. y la UNPRG - Facultad de Ingeniería Zootecnia.
- Convenio específico de cooperación entre El Hospital Veterinario Sophi”S Vet E.I.R.L. y La UNPRG - Facultad de Ingeniería Zootecnia.
- Convenio específico de cooperación entre Molinos Nutriandina SAC y La UNPRG - Facultad de Ingeniería Zootecnia.
- Convenio específico de cooperación entre La Empresa Apícola Abiel del Norte del Perú SAC y La UNPRG - Facultad de Ingeniería Zootecnia.
- Convenio marco entre Clínica Veterinaria Pets Park y La UNPRG.
- Convenio específico entre clínica Veterinaria Pets Park y La UNPRG.
- Convenio marco de Cooperación entre La Empresa Hospital Veterinaria Alfa Ac SAC Y La UNPRG.
- Convenio marco de cooperación entre La Empresa Hospital Veterinaria Alfa Ac SAC. y La UNPRG.
- Convenio de cooperación interinstitucional entre El Instituto Nacional de Estadística e Informática y La UNPRG.
- Convenio Interinstitucional entre la UNPRG y La Gerencia Regional de Educación – Lamb.
- Convenio específico de cooperación entre La UNPRG y Campus CYPE.
- Convenio marco entre cooperación entre

“Asociación de Ganaderos de Cría, Engorde y Comercialización de Ganado Bovino” y La UNPRG .

- Convenio específico entre cooperación entre “Asociación de Ganaderos de Cría, Engorde y Comercialización de Ganado Bovino” y La UNPRG.
- Convenio marco entre cooperación entre “Urgencias Veterinarias Fox E.I.R.L. y La UNPRG.
- Convenio específico entre cooperación entre “Urgencias Veterinarias Fox E.I.R.L. y la UNPRG.
- Convenio de cooperación entre la comisión de Usuarios de Agua de Lambayeque y UNPRG
- Convenio de cooperación entre la comisión de Usuarios de Agua de Lambayeque y UNPRG.
- Convenio de cooperación entre Mil Soluciones E.I.R.L. y la UNPRG- Facultad de Medicina Veterinaria.
- Convenio de cooperación entre Mil Soluciones E.I.R.L. y La UNPRG- Facultad Medicina Veterinaria
- Convenio de cooperación entre La Institución Educativa Inicial N° 030 Victoria Silva de Dallorso y La UNPRG - Facultad De Enfermería.
- Convenio de cooperación entre La Institución Educativa N° 11024 Capitán FAP José Quiñones y La UNPRG - Facultad de Enfermería.
- Convenio de cooperación entre La Institución Educativa Inicial Cosomito y La UNPRG - Facultad de Enfermería.



Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

Mg. Javier Alcides Hernández Willis



La Oficina de Comunicación de Imagen Institucional, es la oficina que diseña, organiza y conduce los sistemas de comunicación interna y externa, además de los actos solemnes de la universidad, asimismo, ejecuta actividades que contribuyen al proceso de fortalecimiento y consolidación de la presencia institucional de la universidad ante la sociedad u la comunidad científica.

Logos Realizados:

- Se realizó el retiro de varios bienes obsoletos y deteriorados.
- Se gestionó la adquisición con fondos fijos de caja chica y con la autorización de la Dirección General de Administración y el visto bueno del Rectorado 1 parlante de marca Bat Maxtron Avalon con pedestal metálico para parlante, 5 antenas wifi para las computadoras, 1 audífono JBL TUNE 500 el cual se utiliza para la edición de los videos institucionales.
- Ante la escasez de personal administrativo idóneo se coordinó con la directora del Programa Académico de Ciencias de la Comunicación para que nos brinde 5 estudiantes en calidad de prácticas internas.
- Las estadísticas extraídas de las cuentas oficiales de las redes sociales demostraron un crecimiento de interacción considerable y notorio pues se suben en promedio 3 publicaciones al día todos los días en las cuentas oficiales.
- Para la obtención de mayor número de seguidores se implementó el concurso de fotografía "Tu mejor foto", cuya publicación del 16 de septiembre de 2022 presentando a la universitaria ganadora ruizgalina Adriana Roque Tello recibiendo su diploma y premio, obtuvo mayor alcance llegando a un 936% más de personas (122,277 personas) en Facebook.
- La publicación del 4 de octubre de 2022, felicitando a los 3 flamantes alcaldes provinciales, egresados de nuestra universidad obtuvo el mayor número de reacciones recibiendo un 1,901% (3,941 reacciones).
- El 18 de octubre de 2022 se firmó el expediente de licenciamiento y se subió la información en el sistema SUNEDU, actos que fueron transmitidos en vivo en horas de la noche y que contó con la presencia de su persona, los vicerrectores y funcionarios, la publicación de la transmisión fue compartida 288 veces, obteniendo un alcance de 43,598 personas.
- La admisión a trámite de la solicitud de licenciamiento de parte de la SUNEDU obtuvo un mayor número de alcance o sea 1,710 % más (214, 245 personas) que la mediana de publicaciones en Facebook (11,836 personas) y un 4,066 % más de reacciones que la mediana de publicaciones (194 reacciones).
- Se creó la cuenta de TikTok la cual tuvo gran acogida por la población universitaria pues se postean videos institucionales amenos y dinámicos sobre los avances tecnológicos y de infraestructura de las facultades y oficinas principales de la institución.
- En Instagram y YouTube la cantidad de seguidores y suscriptores se incrementaron.
- Se implementó estrategias de marketing digital para lograr mayor audiencia y posicionamiento como, por ejemplo:
- La creación del programa digital Conectados, el cual se transmite cada sábado a las 10 h, y que tiene gran acogida dentro de la comunidad Universitaria y público en general. En este espacio se realizan entrevistas y reportajes informativos con temas como el licenciamiento, actividades académicas, y de emprendimiento de nuestros alumnos y exalumnos.
- La creación del podcast "La Pedro comunica" cuya transmisión se realiza cada lunes, informativo que hace un recuento de las actividades más

importantes de la semana.

- Cada viernes se publica “El estudiante de éxito” o “El egresado de éxito” a quienes se les entrevista y filma. Esta estrategia pretende reconocer y revalorar el prestigio académico institucional a nivel nacional e internacional.
- Así mismo se mantiene al día la página web con notas e información relevante.
- Se implementó el informativo físico “La Pedro Comunica” con las noticias más importantes de la semana, este está ubicado en el frontis de la oficina de Secretaría General.
- El equipo de trabajo apoyó en la transmisión en vivo de eventos académicos y administrativos organizados por las Facultades, habiéndose realizado a tiempo y con normalidad previa coordinación y asesoramiento con los responsables.
- Se dio cobertura en el “5° simposio Internacional sobre el Océano en un mundo de alto CO2” llevado a cabo en Lima del 9 al 16 de septiembre de 2022; así como la primera feria laboral “Empléate 2022” organizado por el Programa de Inserción Laboral y Seguimiento al Egresado” en alianza con el Centro de Empleo de Lambayeque, realizado el viernes 28 de octubre de 2022, en este evento en particular se realizó un plan de marketing digital que fue felicitado por los organizadores.
- Elaboramos el manual de marca corporativa (guía de identidad visual) con el objetivo de fortalecer y estandarizar la comunicación escrita y gráfica, así como identificar la imagen institucional, documento que fue revisado por las escuelas profesionales de Arte y Arquitectura previa solicitud formal de emisión de opinión, también fue evaluado en consejo universitario y oficializado con Resolución N° 479-2022-CU de fecha 12 de octubre de 2022.
- Se adquirieron luego de una gestión mancomunada 2 cámaras fotográficas y 2 cámaras de vídeo, 1 laptop, 2 discos duros, 6 chalecos institucionales y 1 estabilizador para celular, con fondos fijos de caja chica.



¡Síguenos en nuestras redes sociales!





Vicerrectorado Académico

Somos una comunidad del conocimiento cuyo propósito es, lograr el licenciamiento a fin de repensar nuestra identidad institucional, a partir del modelo educativo del espíritu académico, sustentado en la investigación.

Apostamos por formar profesionales que cultivan su humanidad y desarrollen su espíritu crítico, que busquen un mejor futuro personal y profesional. Esta tarea hará recuperar el nivel académico para su razón de existir.

Al ir construyendo las condiciones básicas de calidad, requisito para lograr el licenciamiento, nos vamos construyendo como una comunidad académica plural y tolerante, donde se admite y se desarrolla la diversidad.

El 18 de octubre de 2022, con el apoyo y participación de Decanos, Directores de Escuela, Directores de Departamentos, docentes, funcionarios, estudiantes, y personal administrativo, elaboramos y presentamos a la SUNEDU, 30,092 expedientes para su evaluación entorno al licenciamiento institucional, expedientes que retratan esfuerzos de inversión en equipamiento y mantenimiento de laboratorios, infraestructura física, planes de estudio, oferta académica, conforme le exigen las 6 condiciones básicas de calidad, concretizados en 18 componentes, 7 hitos, 85 metas, 318 actividades, 35 medios de verificación, 31 indicadores y 107 productos, equivalentes a 185 laboratorios, 195 aulas, 16 bibliotecas, 125 ambientes docentes, agregándose el afinamiento de todos nuestros instrumentos de gestión administrativa.

Tenemos presente que el licenciamiento es un proceso obligatorio, temporal, renovable y necesario para la evolución de la calidad del servicio universitario, por ello nuestra gestión está empeñada en implementar un sistema moderno de gestión institucional.

Al concluir el año 2022 nuevas olas de pensamiento y acción revelan que todos hemos cambiado y que el cambio ha venido para quedarse.

Dr. César Augusto Cardoso Montoya
VICERRECTOR ACADÉMICO

Actividades Realizadas:

- Se realizó reunión el 09 de octubre, con la Empresa Agroindustrial Pomalca, Decanos, Directores de Escuelas Profesional y Directores de Departamentos Académicos, asistieron los principales representantes de la Empresa encabezada por su gerente general Walter Culqui. La firma y posterior ejecución de un posible convenio permitirá la realización de prácticas pre profesionales de nuestros alumnos y egresados.
- Contribuyendo así la UNPRG con el capital humano capacitado en busca de soluciones a los problemas que aquejan a nuestra región.
- Se realizó la Conferencia “Grandes Tendencias del Siglo XXI”, de fecha 03 de octubre del 2022; dictada por el Dr. Manuel Herrera Gómez, quien es Catedrático de la Universidad Internacional de la Rioja UNIR España y director ejecutivo de relaciones Internacionales de PROEDUCA.

Proyectos de Capacitación VRACAD:

- **Semestre 2022-I**
 - » “ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS CON APLICACIONES TECNOLÓGICAS”, Jueves 09 de junio
 - » “PLATAFORMA DE AULA VIRTUAL – I, Jueves 09 de junio
 - » “HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS”, Viernes 10 de junio
- **Semestre 2022-II**
 - » “ESTRATEGIAS PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LA UNPRG”
Fechas:
Sesión 1: 03 de noviembre
Sesión 2: 04 de noviembre
Sesión 4: 08 de noviembre
Sesión 5: 10 de noviembre

PROCESO DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE 2021-II

Con Resolución N° 174-2022-CU, de fecha 08 de marzo del 2022, se aprueba el Cronograma del Proceso de Promoción y Ratificación Docentes de la UNPRG.

- Ascenso /Ratificación de docentes asociados.
- Ascenso /Ratificación de docentes auxiliares.
- Ratificación docentes principales.

PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE CHIPS, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-I

A partir del 28 de junio del presente año se empezó con la distribución de chips, se logró entregar en total 2298 chips a estudiantes beneficiarios que contaban con la clasificación de pobre o pobre extremo.

CONTRATACION DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

Durante el año 2022, se la llevado a cabo dos procesos para la Contratación Docente.

Ocho Facultades que presentaron sus requerimientos para el proceso de contratación: Facultad de Ciencias Biológicas, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Facultad de Enfermería, Facultad de Medicina Humana, Facultad de Ingeniería Civil de Sistemas y Arquitectura, Facultad de Ingeniería Química e Industrias

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Mesa de Trabajo con Empleadores
- Promoción de uso de las Bolsa de Trabajo
- Feria Laboral “Empléate UNPRG 2022”

Alimentarias, Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación y Facultad de Ingeniería Zootecnia, siendo un total de 140 plazas que se presentaron al concurso público de contratación docente para el Ciclo Académico 2022-II.

Asimismo, las Facultades de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias, Facultad de Medicina Veterinaria y Facultad de Medicina Humana, debido a la necesidad de cubrir la licencia de docentes y de acuerdo a la demanda estudiantil ha obligado que se programen nuevos cursos, generando la necesidad de nuevos contratos docentes.

En el Ciclo Académico 2022-II, se aprobaron 161 contratos docentes.

PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL Y SEGUIMIENTO AL EGRESADO

La Universidad y los colegios profesionales deben mantener una actitud vigilante en cuanto a la calidad del ejercicio profesional de sus afiliados, y se deben mantener mecanismos orientados a supervisar y promover el ejercicio eficiente de su profesión con la finalidad de contrastar la experiencia laboral con los conocimientos recibidos durante su formación en la ciudad universitaria.



Dirección Responsabilidad Social Universitaria

Lic. Segundo José Alza Tesén



Actividades Realizadas:

CONVENIOS:

- Convenio de Cooperación Inter Institucional entre la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo y el Centro de Desarrollo Étnico, (CEDET) y CONVENIO, aprobado mediante Resolución N° 185-2022-R.

CURSOS DE EXTENSIÓN CULTURAL

- Curso Taller: “La Interculturalidad como Competencia en la Formación Profesional”
- Curso Taller: “Gestión de la Calidad Educativa y la Responsabilidad Social con Enfoque Intercultural”.

EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE RSU

Eje de RSU: RSU y naturaleza Sostenibilidad Ambiental

- Prevención de la contaminación e interferencia de pozos tubulares y de tajo abierto, para uso poblacional y para riego, en la Comunidad Campesina San Pedro de Mórrope y en la Comunidad Campesina de Pacora, Provincia de Lambayeque, periodo 2022.
- Fondos concursables: Fabricación de mobiliario escolar a partir de perfiles de madera plástica reciclada, para programa sociales PRONOEL y WAWA WASI, Prov. de Chiclayo.
- Programa de Educación sobre Manejo Sostenible de Residuos Sólidos dirigidos a la población de la ciudad de Chiclayo.

RSU y sociedad Desarrollo Social

- Atención médica integral a diferentes comunidades de la región Lambayeque 2022-2025.
- Optimizar la gestión y organización de las rondas campesinas desde una perspectiva y enfoque intercultural y pluralismo jurídico de las comunidades campesinas del distrito de Incahuasi (centro poblado Canchachala).

Fondos concursables:

- Fortalecimiento de las capacidades emprendedoras, productivas y comerciales de las tejedoras rurales

de la Asociación Warmikuna Shumaqta Awakum Musquynita-Cañaris, difundiendo su identidad cultural.

- Implementación de actividades de transferencia tecnológica en la Comunidad Campesina San Isidro Labrador de Marayhuaca-Incahuasi.
- Plan de comunicación para impulsar la continuidad de estudios superiores en alumnos del 4° y 5° de secundaria de la zona rural del distrito de Pitipo.

RSU y Cultura Promoción y Extensión Cultural

- Fondos concursables: La promoción de la recuperación del patrimonio cultural e inmaterial, la educación patrimonial y el turismo sostenible en la provincia de San Ignacio, Región Cajamarca-Perú.

RSU y humanidad Desarrollo humano

- Mejoramiento de la calidad de agua potable del Caserío El Arenal del distrito de Jayanca, provincia de Lambayeque.
- Sostenibilidad acuícola del cultivo de trucha arcoíris (*Oncorhynchus mykiss*) en el centro poblado UJyunpampa, distrito de Incahuasi, provincia de Ferreñafe.
- Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo y sostenibilidad del cultivo de tilapia (*Oreochromis niloticus*) y la vida silvestre (APROECO) en la Asociación de Productores Ecológicos para la conservación del refugio en el centro poblado Laquipampa, distrito Incahuasi, provincia de Ferreñafe.
- Fondos concursables: Actividad Física para Estudiantes Universitarios con Estilo de Vida Sedentarios de la FACHSE-UNPRG.
- Taller de actividad física para promover valores en adolescentes del Centro de Diagnóstico y Rehabilitación “José Quiñonez Gonzales”-Pimentel.

Dirección de Bienestar Universitario

Lic. Luz Mariela Velezmoro Delgado



La Dirección de Bienestar Universitario, es el órgano de línea encargado de organizar, dirigir y ejecutar programas y servicios de salud, orientación psicopedagógica, comedor universitario, recreación y deporte de alta competencia de manera eficiente y oportuna para el fomento y desarrollo de la comunidad universitaria, depende del Vicerrectorado Académico en el marco normativo de la Universidad Nacional Pedro

Ruiz Gallo, vienen desarrollando programas y servicios que contribuyan de manera directa y permanente a la formación integral de la persona en su calidad de ser humano dentro de la comunidad universitaria, que le permita a cada miembro se desarrolle de manera holística, en todas sus dimensiones: emocional, física, social, ética, cognitiva, espiritual abarcando de manera equitativa la diversidad social

Actividades Realizadas:

- Se atendió a los estudiantes usuarios del Comedor Universitario ciclo 2021-II inicio 24 de enero al 22 de abril del 2022.
- Se cumplió con remitir a Recursos Humanos la información sobre situación laboral de los servidores públicos en forma mensual.
- Se cumplió con levantar las observaciones realizadas por el equipo técnico de MINEDU a los Reglamentos y Programas del Componente de Bienestar -Plan de Emergencia para su aprobación en Consejo Universitario.
- Se cumplió con remitir el Informe y Conformidad del personal que realizó trabajo remoto.
- Se cumplió con presentar la rendición de cuenta documentada del encargo otorgado por S/. 40,000.00 soles para ser utilizados en la compra de uniformes de taekwondo para el Programa Deportivo de Alta Competencia (PRODAC) y vestimenta para el Programa de Actividades Artísticas y Culturales.
- Se aprobó los Programas y Reglamentos de Bienestar Universitario.
- Se brindó atención a la Facultad de Ciencias Biológicas y Facultad de Ciencias, Económicas Administrativas y Contables con el informe de no adeudos de egresados.
- Se cumplió con emitir informe sobre servicio "Contratación del servicio de acceso a internet ilimitado con telefonía móvil, para los estudiantes en situación de vulnerabilidad y docentes de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Se gestionó y autorizó contratos por locación de servicios para la ejecución de las actividades de los Programas.
- Se designó a la Lic. Kelivy Emilia Jibaja Ramos como operadora del SIGA y para el registro en el aplicativo informático del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).
- Se cumplió con remitir el Padrón Nominal de Beneficiarios para el ciclo 2021-II, con las zonas de cobertura.
- Se contó con Fondo Fijo de Caja Chica.
- Se realizó la adquisición de insumos, materiales, y equipos médicos, citando como importantes:
 - » 01 Unidad carpa de lona impermeable.
 - » 03 Unidad tensiometro digital – Riester.
 - » 02 Unidad salvaescalera móvil.
 - » 01 Unidad pantoscopio para adulto – Riester.
 - » 02 Unidad balanzas digital marca Zeca.
- Se implementó con mobiliario las oficinas que se abrieron para trabajadoras sociales, así como equipos de cómputo entre otros como:
 - » 03 escritorio de melamina en forma de L
 - » 03 estante de melamina
 - » 09 unidades de computadora Personal Portatil – Hp
 - » Gigantografías de lona
 - » Roll Scrim para identificación de los programas
 - » Material de oficina
 - » 01 Purificador de agua (mayor A 1/4 UIT)- Dramox
- Se brindó apoyo al programa de alimentación

saludable con el desarrollo de la I Expoferia de Nutrición y Alimentación Saludable llevada a cabo el 01 de julio del 2022.

- Se brindó apoyo al Programa Inserción laboral y seguimiento al egresado en el desarrollo de la I Feria Laboral Interinstitucional UNPRG – Centro de Empleo Lambayeque realizada el 28 de octubre del 2022.
- Se brindó apoyo al Programa del Servicio de

Salud en el desarrollo de la Campaña de Salud por el Día Mundial de la Lucha contra el VIH/SIDA y de Salud Oral organizada por el Programa de Servicio de Salud realizada el 01 de diciembre del

- Se brindó mantenimiento a los equipos dentales del Servicio Médico.
- Conformidad Servicio de Raciones para Comedor Universitario 2022-I.



Dirección de Servicios Académicos

Ing. Carol Meliza Rivas Estrada



La dirección de servicios académicos es un órgano de línea dependiente del vicerrectorado académico, encargado de planificar, coordinar y supervisar los servicios académicos que complementan la formación académica profesional en coordinación con las Facultades y la Escuela de Posgrado.

Actualmente ha pasado por una moderna organización y distribución de tareas, con el fin de garantizar un mejor servicio al alumno y docente. Este cambio se ha visto reflejado en la adquisición de modernos equipos, personal calificado y mejoras en la estructura de la oficina.

Actividades Realizadas:

- Coordinó y ejecutó el Calendario Académico 2022-I y 2022-II, de acuerdo al régimen de estudios de las diferentes facultades.
- Coordinó la estructura curricular de las Facultades y supervisó su funcionamiento.
- Registró y procesó información recibida de las Facultades correspondiente a la programación académica 2022-I y 2022-II, distribución de la carga lectiva.
- Proporcionó a las Facultades servicios académicos como elaboración de listados de matrícula, emisión de actas, resúmenes y otros relacionados con el rendimiento académico.
- Supervisó el control de asistencia de los docentes.
- Revisó expedientes de Grado de Bachiller y Título Profesional de las 14 Facultades, incluyendo los programas de Profesionalización Docente, Complementación Académica Docente,

En lo que respecta a los documentos tramitados durante el año 2022, se emitieron:

- 1446 oficios
- 46 oficios circulares.

Ingresaron a mesa de partes un total de

- 1807 documentos.

Se viene trabajando desde el 2021 un nuevo sistema web que engloba las necesidades de los alumnos, docentes y administrativos, denominado SIA (Sistema Integrado de Gestión Académica). El cual ha respondido a la mayoría de reportes académicos que demandan día a día los usuarios.

El SIA, contiene tres intranets con funcionalidades exclusivas para estudiantes, docentes y administrativos. Cada uno con diversos módulos y reportes de acuerdo a sus exigencias validadas mediante el correo institucional proporcionado por la institución.

Complementación Pedagógica Universitaria, Licenciatura en Educación Modalidad Mixta y Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

- Segunda Especialidad de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, Facultad de Medicina Humana, Facultad de Enfermería, Facultad de Ingeniería Química.
- Se brinda información académica a docentes, alumnos y usuarios.
- Se supervisó los procesos de registro de matrícula 2019-II, 2019-I, y otros documentos académicos de las Facultades.



Matriculados 2022-I

ACADEMICO	N° MAT.
ADMINISTRACION	318
AGRONOMIA	164
ARQUEOLOGIA	80
ARQUITECTURA	355
ARTES PLASTICAS	7
BIOLOGIA	89
BOTANICA	9
CIENCIA POLITICA	149
CIENCIAS BIOLÓGICAS GENERAL	81
CIENCIAS DE LA COMUNICACION	134
CIENCIAS HISTORICO SOCIALES Y FILOSOFÍA	110
CIENCIAS NATURALES	42
COMERCIO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	321
CONTABILIDAD	323

DANZAS	10
DERECHO	425
ECONOMIA	324
EDUCACION FISICA	96
EDUCACION INICIAL	121
EDUCACION PRIMARIA	112
ENFERMERIA	208
ESTADISTICA	122
FISICA	59
IDIOMAS EXTRANJEROS	117
INGENIERIA AGRICOLA	241
INGENIERIA CIVIL	540
INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	180
INGENIERÍA DE SISTEMAS	290
INGENIERIA ELECTRONICA	316
INGENIERIA EN COMPUTACION E INFORMATICA	212

INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA	433
INGENIERIA QUIMICA	175
INGENIERIA ZOOTECNIA	119
LENGUA Y LITERATURA	125
MATEMATICA Y COMPUTACION	51
MATEMATICAS	121
MEDICINA HUMANA	299
MEDICINA VETERINARIA	242
MICROBIOLOGIA-PARASITOLOGIA	195
MUSICA	20
PEDAGOGIA DEL ARTE	17
PESQUERIA	14
PSICOLOGIA	144
SOCIOLOGIA	226
TEATRO	9
Total general	7745

Matriculados 2022-II

ACADEMICO	N° MAT.
ADMINISTRACION	261
AGRONOMIA	124
ARQUEOLOGIA	71
ARQUITECTURA	297
ARTES PLASTICAS	6
BIOLOGIA	70
BOTANICA	7
CIENCIAS BIOLÓGICAS GENERAL	81
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	127
CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y FILOSOFÍA	110
CIENCIAS NATURALES	41
COMERCIO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	274
CONTABILIDAD	266
DANZAS	10

ECONOMIA	272
EDUCACION FISICA	87
EDUCACION INICIAL	120
EDUCACION PRIMARIA	113
ENFERMERIA	230
ESTADISTICA	88
FISICA	51
IDIOMAS EXTRANJEROS	113
INGENIERIA AGRICOLA	200
INGENIERIA CIVIL	502
INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	130
INGENIERÍA DE SISTEMAS	254
INGENIERIA ELECTRONICA	285
INGENIERIA EN COMPUTACION E INFORMATICA	190
INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA	303

INGENIERIA QUIMICA	138
INGENIERIA ZOOTECNIA	95
LENGUA Y LITERATURA	123
MATEMATICA Y COMPUTACION	46
MATEMATICAS	100
MEDICINA HUMANA	237
MEDICINA VETERINARIA	185
MICROBIOLOGIA-PARASITOLOGIA	152
MUSICA	17
PEDAGOGIA DEL ARTE	7
PESQUERIA	13
PSICOLOGIA	145
SOCIOLOGIA	209
TEATRO	8
Total general	6158

Matriculados 2022-II

FACULTAD	EXPEDIENTES			
	GRADOS	TITULOS	2DA ESPE- CIALIDAD	PROGRAMAS ESPECIALES
FAG	41	27	0	0
FCCBB	54	42	1	0
FACEAC	383	286	0	0
FACFYM	106	52	0	0
FACHSE	978	439	10	650
FDCP	162	39	0	0
FE	8	27	37	0
FIA	98	85	0	0
FIME	41	35	0	0
FICSA	173	80	0	0
FIQIA	137	54	0	0
FMV	40	16	0	0
FMH	63	64	24	0
FIZ	20	15	0	0
TOTAL DE EXP.	2304	1261	72	650



MATRICULADOS EN EL 2022

Unidad del Sistema de Bibliotecas

Lic. María del Carmen Ipanaque Palacios



Actividades Realizadas:

- Talleres para estudiantes
 - Introducción a los recursos de información de la biblioteca: agregadores de contenido.
 - Conoce las bases de datos académicas para la investigación.
 - Taller básico de APA séptima edición.
 - Gestión de citas y referencias con Mendeley.
 - Cómo gestionar tus referencias usando Endnote.
- Talleres para docentes e investigadores.
 - Evaluación y gestión de la información con Mendeley.
 - Uso de Endnote para la gestión de referencias bibliográficas.
 - Cómo y dónde publicar una investigación científica.
 - Bases de datos especializadas para la investigación académica.
 - Plataformas científicas para la investigación: Scopus, WOS.
 - Gestiona tu información usando Zotero.
- Se capacitó al personal encargado de las Salas de Lectura "Taller de KOHA".
- Actualización del Sistema Integrado de Gestión Biblioteca (Koha).
 - En coordinación con la Oficina de Tecnologías de la Información, gestionar la contratación y ejecución del servicio de actualización del Sistema Integrado de Gestión de Biblioteca (KOHA) de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
 - Ejecución de los procesos complementarios de los libros adquiridos por la unidad.
 - Identificación de material bibliográfico de la colección no ingresado a KOHA.
 - Actualización y elaboración de manuales y guías.
 - Monitoreo del repositorio institucional
 - Durante el año 2022 se han ingresado al repositorio un total de 845 registros a texto completo.
 - Estadísticas de uso del repositorio.
 - Se coordinó con la SUNEDU sobre la modificación del Reglamento de RENATI para garantizar la autenticidad de los trabajos de investigación.
 - Monitoreo de acceso a Base de Datos externa.
 - Se generó en PDF carnet para egresados.
 - Se gestionó la renovación de la suscripción del servicio de las Bases de datos en Línea MyLOFT.
 - Préstamos del fondo bibliográfico ingresado al sistema KOHA, en físico para sala de lectura 102 libros.

Nº de constancias -tesis subidas al repositorio: 1,454

Constancias de elaboración de carnet: 407

Oficios : 139

Circulares : 2

Informes : 6



Dirección de Admisión

Dr. Robin Falen Larrea



Actividades Realizadas:

- Apoyo con la evaluación escrita Jueces Supernumerarios 001-2022 a la Corte Superior de Justicia de Lambayeque el día 08 de julio de 2022 con un total de 64 postulantes.
- Apoyo con la evaluación escrita de Convocatoria CAS N°002-2022/Z.R. N° II SCH a la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - SUNARP el día 05 de octubre de 2022 con un total de 183 postulantes.
- Apoyo con la evaluación escrita Jueces Supernumerarios 002-2022 a la Corte Superior de Justicia de Lambayeque el día 28 de octubre de 2022 con un total de 75 postulantes.





Vicerrectorado de Investigación

La Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, en adelante UNPRG, en el marco de la implementación de la Ley Universitaria N° 30220, desarrolla la investigación como función institucional esencial y obligatoria, la cual fomenta y realiza respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad local, regional y nacional.

La razón de ser del Vicerrectorado de Investigación, en adelante VRINV, es la resolución de las necesidades de la comunidad lambayecana, del área de influencia y contribuyendo a solucionar la problemática de la realidad nacional; así como a la satisfacción de las necesidades de la comunidad universitaria fomentando y realizando producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías. Además, el VRINV se encarga de orientar, coordinar y organizar los proyectos y actividades que se desarrollan a través de las diversas unidades académicas, con lo cual busca orientar la producción científica-tecnológica al desarrollo socioeconómico regional y aportar intelectual y tecnológicamente a la producción nacional.

Dr. Mauro Adriel Ríos Villacorta
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Actividades Realizadas:

- **Implementar oficinas para la marcha operativa del VRINV.**

Complementando las actividades y gestiones con el objeto de implementar las oficinas del Vicerrectorado de Investigación, se adquirieron nueve (09) sillas giratorias con brazo por un monto superior a los tres mil soles; así como también dos (02) armarios de melamina y cuatro (04) escritorios de melamina.

- **Garantizar el funcionamiento óptimo de las oficinas administrativas del VRINV.**

Para lograr el funcionamiento de las oficinas administrativas de manera óptima se solicitó al área correspondiente el personal necesario para la articulación de las direcciones del VRINV (con fecha 06/04/2022).

- **Fortalecer la imagen institucional del VRINV, implementando mecanismos digitales de comunicación.**

El VRINV viene desarrollando estrategias de marketing digital, como la difusión de actividades a través de redes sociales oficiales de la UNPRG, con la finalidad de hacer llegar nuestras actividades a toda la comunidad universitaria, según sea pertinente en cada una, esto mediante coordinación permanente con la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional UNPRG, quien se encarga de la administración de las redes sociales oficiales, asimismo, en colaboración con personal de apoyo del VRINV se elaboran los flyers

y afiches necesarios para cada evento/actividad que requiere de este recurso visual.

- **Garantizar la operatividad del programa informático de detección de similitudes de la UNPRG.**

Desde marzo de 2022 a la fecha del informe, se han venido desarrollado diferentes talleres, capacitaciones y asesorías personalizadas a los docentes que realizan investigación y docentes investigadores para configuración y uso del Turnitin.

- **Implementar la Oficina del Comité de Ética de la UNPRG.**

Se le ha brindado un espacio en ambientes del Instituto de Investigación, dándoles la oportunidad de poder sesionar en Oficina del Vicerrectorado de Investigación. Además, se asignó a la servidora administrativa Dora Paucar Montenegro para apoyo de actividades secretariales, también se le ha provisto de equipamiento mínimo para garantizar el cumplimiento de sus actividades y funciones.

- **Fortalecer las capacidades en materia de integridad científica.**

El VRINV, con el apoyo del Dr. Lindon Vela, viene realizando talleres y capacitaciones sobre el uso de gestores académicos y bibliométricos con la finalidad de garantizar la integridad científica en los productos de investigación de los docentes y estudiantes de la UNPRG.



Dirección de Producción de Bienes y Servicios

Dr. Jaime Lucho Cieza Sánchez



Actividades Realizadas:

Promover el estudio de línea base para identificar potenciales centros de producción derivados de la investigación en la UNPRG.

1. En el Primer y Segundo trimestre del año 2022, se cumplió, entre otras actividades, con elaborar el Reglamento de la Dirección de Bienes y Servicios, el mismo que fue aprobado mediante Resolución N° 364-2022-CU .
2. Promover estudios de factibilidad para la implementación de Centros de Producción de Bienes y Servicios eficientes derivados de la investigación.



Dirección de Incubadora de Empresas

Dra. Jessie Leila Bravo Jaico



Actividades Realizadas:

Las actividades contempladas por la DIE en el “Plan de Desarrollo de la Investigación 2022-2026”, se demoró en su ejecución debido a la necesidad de la modificatoria del presupuesto asignado dado que no contemplaban lo planificado y con Resolución N° 293-2022-R, se ha aprobado su modificatoria.

1. Seminario Taller “Diseño Centrado en Personas (Human Centered Design)”.
2. Seminarios Taller “Herramientas digitales para el emprendimiento”.
3. Seminario Taller “Liderazgo y trabajo en equipo”.

4. Seminario Taller “Manejo de estrés y toma de decisiones”.
5. Seminario Taller “Liderazgo y trabajo en equipo”
6. Seminario Taller “Manejo de estrés y toma de decisiones”.
7. Curso de capacitación Virtual “Herramientas para emprendedores e innovadores”.
8. Curso de capacitación Virtual “Finanzas para emprendedores”.
9. Contratación de un asesor para postulaciones a eventos de emprendimiento e innovación.

Otras Actividades Realizadas:

Adicional a lo programado, la DIE ha realizado 2 actividades que se detallan a continuación:

1. Programa de competencia nacional Impact Startup Competition.
2. Asesoría para postulación a STARTUP 8G de

Proinnováte.

3. Elaboración del Reglamento de la Dirección de Incubadora de Empresas, el cual ya se encuentra en su última fase de revisión por el MINEDU.



Dirección Innovación y Transferencia Tecnológica

Dra. Hilda Angélica Del Carpio Ramos



Actividades Realizadas:

Promoción del Desarrollo de la Investigación Tecnológica e Investigación

Fortalecimiento de capacidades orientadas a obtener solicitudes de patentes.

1. Premiación presencial de 13 trabajos ganadores del "Primer Concurso de Investigación Formativa: Promoviendo el Estudiante Innovador en la UNPRGG-PEI-2019", realizado el 14 de febrero de 2022.
2. Diploma de especialización "Gerencia de la Calidad Gestión por Procesos", que se inició el 27 de noviembre de 2022, dispuesto con oficio 626-2022-VRINV. Participa en el Equipo de investigación e innovación.
3. Curso "Estandarización y Certificación de Procesos de Gestión de la Investigación en la UNPRG", aprobado con Resolución 95-2022-VRINV, ejecutado del 12 y 15 de diciembre de 2022.
4. Ejecución del Curso "Programa de producción científica colaborativa en la UNPRG". Realizado del 16 de agosto al 23 de septiembre de 2022.
5. Ejecución del Curso Internacional "Asesor de tesis y revisor de artículos científicos", aprobado con Resolución 021-2022-Virtual-VRINV realizado del 19 al 29 de septiembre de 2022.
6. Ejecución de "Workshop: capacitación en registro de propiedad intelectual, módulos búsqueda de antecedentes técnicos, identificación de material patentable y elaboración de documento técnico". Realizado del 05 de julio al 02 de agosto de 2022. Aprobado con Resolución 013-2022-VRINV.

Logros:

Gestión de patentes y transferencia tecnológica

1. Primer Seminario Taller "Diseño y Formulación de Convenios, Contratos, Reglamentos y Otros" respecto a propiedad industrial y propiedad intelectual en concordancia con normas internacionales, jurisprudencia y normatividad nacional, ejecutado del 3 al 7 de octubre de 2022.
2. Segundo Seminario taller "Ley Universitaria, Reglamento de Propiedad Intelectual, Convenios, Acuerdos y Contratos en la UNPRG", ejecutado del 7 de noviembre y el 7 de diciembre de 2022.
3. Seminario taller "Evaluación del Potencial Innovador en Tesis y Trabajos de Investigación" el mismo que se realizó en el mes de abril de 2022.
4. Seminario "Derecho de Autor y Registro de Patentes" el mismo que se realizó del 24 al 27 de mayo de 2022.
5. La primera solicitud de patente del año 2022 fue admitida por Indecopi con Exp. 002159-2022/DIN el 14 de octubre de 2022. Se realizó pago de derechos por examen de Fondo, adicionales y actualización de hojas.
6. Segunda solicitud de patente del año 2022 presentada el 07 de octubre de 2022, fue admitida con expediente 2213-2022/DIN del 03 de noviembre de 2022.
7. Tercer expediente de solicitud de patente del año 2022, presentado a Indecopi el 20 de diciembre de 2022.
8. Cuarto expediente de solicitud de patente del año 2022, presentado a Indecopi el 20 de diciembre de 2022.
9. Patente otorgada con resolución No 002122-2022/DIN-INDECOPI, comunicada con oficio 131-2022-DITT.

Ejecución presupuestal 2022:

- Presupuesto RDR programado: S/47,720.13
- Presupuesto ejecutado: S/46,154.40
- Porcentaje de ejecución: 97%

Otras actividades / tareas

- Elaboración de Reglamento de la DITT, fue aprobado con Resolución 212-2022-CU de fecha 9 de marzo de 2022.
- Conformación del Comité de Propiedad Intelectual, aprobado con Resolución 214-2022-CU del 9 de marzo de 2022 y Resolución 234-2022-CU del 30 de marzo de 2022.
- “Reunión técnica de Socialización de los Procesos: Gestión del Conocimiento, Innovación, Propiedad Intelectual y transferencia Tecnológica” realizada el 6 de abril de 2022. En esta reunión participaron los Directores de las Unidades de Investigación.
- El 15 de abril de 2022 se difundió y socializó el Reglamento de Propiedad Intelectual aprobado con Resolución 608-2021-CU y el Reglamento de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica aprobado con Resolución 212-2022-CU.
- Realización de cuatros sesiones ordinarias del Comité de Propiedad Intelectual. Los días, 5 de abril, 30 de junio, 28 de septiembre y 16 de diciembre de 2022.
- Participación como responsable del Medio de Verificación MV1 del Indicador 23 de la CBC IV del Plan de Licenciamiento de la UNPRG. Se elaboró: Organigrama Específico del VRINV.
- Elaboro y remito la lista de Currículum Vitae por Cargo Estructural según Clasificación del Personal que labora en el VRINV.

Conferencias Realizadas

1. Manejo de los residuos sólidos. Realizado el 4 de enero de 2022.
2. “Convocatoria Ventanilla Abierta Para la Calificación, Clasificación y Registro – RENACYT: El Camino Para Convertirse en Docente Investigador”, realizada el 28 de febrero de 2022.
3. Conferencias virtuales gratuitas “Maíces Amiláceos, Maíz Morado y Papa Como Alternativa a la Agricultura del Departamento de Lambayeque”, realizadas el 02 de marzo de 2022.
4. Taller CTI-VITAE realizado el 21 de marzo de 2022
5. Jornada científica internacional, como consecuencia de la ejecución del Curso Programa de Producción Científica Colaborativa, se elaboraron artículos científicos que fueron expuestos en la Conferencia Internacional. se realizó los días 12 y 13 de octubre de 2022.
6. Informe del Plan de Capacitación de la UNPRG.
7. Rubricas.
8. Laboratorio tecnológico, se viene realizando coordinaciones para elaborar perfil de proyecto de inversión: Laboratorio Tecnológico de la UNPRG.
9. Coordinaciones y solicitud para que en convenios se estipule una cláusula de propiedad intelectual.
10. Participación en diferentes reuniones de trabajo.
11. Coordinación para las actividades y necesidades del año 2023 con los investigadores RENACYT de la UNPRG.
12. Apoyo financiero 2023 a proyectos de desarrollo tecnológico con Presupuesto de la Facultad de Medicina
13. Coordinaciones previas a la visita de SUNEDU
14. Listos para atender a la comisión de SUNEDU
15. Participación en capacitaciones relacionadas a la función
 - Congreso “10th International Conference on Technological Ecosystems for Enhancing Multiculturality (TEEM 2022)”, del 19 al 21 de octubre de 2022
 - Conferencia “Patentes: Repasando las fases para proteger un invento”, realizada el 06 de octubre de 2022.
 - “Semana de la Investigación 2022” de la Universidad ESAN. Del 15 al 18 de noviembre de 2022 “Taller de negociación y licenciamiento de tecnologías generadas desde la Academia” organizado por BioActiva del 02 al 04 de noviembre del 2022.
 - “Semana de la Investigación” de la Universidad ESAN. Del 15 al 18 de noviembre de 2022.
 - “Curso internacional en Cultura de la Investigación”, UNIR, iniciado el 15 de noviembre de 2022 y durará hasta el 23 de enero de 2023.
 - Diploma internacional “Gerencia de Calidad y Gestión por Procesos”, Instituto de Negocios

16. Internacionales ILEN y Universidad Nacional de Ingeniería UNI, iniciado el 27 de noviembre de 2022.
17. Organización del Taller Evaluación de la Gestión del Vicerrectorado de Investigación, aprobado con

resolución 100-2022-VRINV, realizado del 12 al 15 de diciembre de 2022 y los resultados fueron expuestos el 21 de diciembre en el auditorio de la Escuela de Posgrado.

Dirección Instituto de Investigación

Dr. Ernesto Karlo Celi Arévalo



Las actividades realizadas por la Dirección del Instituto de Investigación han sido desarrolladas de acuerdo a la ejecución presupuestal de ingresos y egresos en actividades y en proyectos de investigación durante el año 2022, en relación al Plan Desarrollo

de Investigación 2022 – 2026, aprobado mediante Resolución N° 619-2021-CU y al Plan Progresivo de Incorporación y Permanencia de Docentes con la calificación RENACYT de la UNPRG 2021 -2023, aprobado con Resolución N° 625-2021-CU.

Actividades Realizadas:

- Capacitar a los docentes en la gestión y actualización de la información de sus CTI – Vitae, Google Académico, ORCID; ello, para visualizar la producción científica y tecnológica.
- Capacitar a docentes en el uso de herramientas TIC para la redacción, corrección y publicación de artículos científicos y tecnológicos
- Desarrollar cursos de capacitación y actualización especializada para mejorar la ejecución y publicación de artículos científicos en revistas indexadas en bases de datos bibliográficos:
- Scopus, Web of Science – WoS y SciELO en niveles Q3, Q2 y Q1.
- Capacitar a docentes en metodologías y enfoques relacionados con las líneas de investigación para motivar el asesoramiento de tesis de pregrado y posgrado.
- Desarrollar talleres a docentes en procedimientos para la redacción, edición y publicación de libros y textos universitarios.
- Feria del Libro UNPRG

Capacitaciones en coordinación con el comité de ética.

- Curso de Posgrado sobre Ética en Investigación Científica.
- Seminario Taller “Elaboración de un artículo científico a partir de la tesis de maestro o doctor”
- Análisis y perspectivas de la gestión de investigación en las catorce Facultades y la Escuela de Posgrado de la UNPRG

Capacitaciones en coordinación con el comité de ética.

El objetivo de los concursos es promover el desarrollo de proyectos de investigación presentado por investigadores de la UNPRG cuyos resultados generen

nuevos conocimientos, desarrollo tecnológico o innovaciones que sean de utilidad para la sociedad, a través del financiamiento de su ejecución.

Durante el año 2022 se desarrollaron dos concursos, los cuales se detallan a continuación:

Primera Convocatoria a concurso para la financiación de proyectos de investigación con recursos de la UNPRG – 2022.

- Productividad y calidad de la piña (Ananas comosus) cv. Golden con nuevas fuentes de abonamiento y tecnologías fitosanitarias en Batangrande – Pítipa - Ferreñafe, 2022 – 2024.
- Problemática y potencialidades para su desarrollo de las Economías Campesinas Alto andinas de Lambayeque. Caso CP Canchachalá, Distrito de Inkahuasi. Provincia Ferreñafe 2022.
- La narrativa de la psicología cognitiva en el contexto de la Chakana pregunta en estudiantes de psicología y educación, 2022.
- Sistema Experto DIEN versión 1, para la

formulación de diagnósticos enfermeros

- Pretratamiento de la vinaza vía cavitación hidrodinámica y evaluación de la producción de biogás.

Segunda Convocatoria a concurso para la financiación de proyectos de investigación con recursos de la UNPRG – 2022.

- Niveles de acidez de los suelos factor determinante en la producción de café: Cooperativa La Prosperidad-Chirinos
- Valores hematológicos y bioquímicos de la paloma doméstica (Columba livia) con Haemoproteosis de la provincia de Chiclayo
- Caracterización la Chakana pregunta como estrategia didáctica y el aporte epistemológico del concepto
- Sistema Portable con Aprendizaje Profundo para Clasificación de Señales ECG

Convocatoria para la financiación de publicación de artículos y libros para docentes investigadores y docentes que realizan investigación en la UNPRG

El Vicerrectorado de Investigación (VRINV) de la UNPRG, en su rol promotor de las investigaciones que la Ley 30220 y el Estatuto le asignan, a través del Instituto de Investigación, establece como uno de los mecanismos para cumplir con esa función, el financiar la publicación de artículos de investigación y libros de docentes investigadores y docentes que realizan investigación en las diferentes facultades de la UNPRG. De esta manera se contribuye con la incorporación y permanencia de los docentes en el RENACYT.

La convocatoria se realizó a finales del año 2021, pero los recursos asignados correspondieron al año 2022. Desarrollado del 06 al 20 de diciembre del 2021 con las líneas de investigación:

- Ciencias Sociales y Humanidades.
- Ciencias Naturales y del Ambiente.
- Ingeniería y Tecnología.
- Ciencias de la Salud.
- Ciencias Agrícolas.

Publicación de libros

El Vicerrectorado de Investigación a través de la dirección del Instituto de Investigación ha gestionado el proceso de edición de trece (13) textos bibliográficos de docentes investigadores de la UNPRG.

Participación en eventos científicos

III Semana de la Investigación - RPU

La semana de la Investigación organizada por la Red Peruana de Universidades busca promover la investigación a nivel nacional y difundir sus resultados. En ese sentido, del 24 al 28 de octubre se desarrolló la III Semana de la Investigación y tienen proyectado contar con la participación de 180 investigadores RENACYT de las 27 universidades que conforman la RPU, organizados en 45 mesas y 6 áreas temáticas.

Semana Nacional de la Ciencia 2022 – CONCYTEC

En el marco de Ley N°28673 que declara La

Semana de la Promoción y Desarrollo Científico y Tecnológico del País, CONCYTEC desarrolla la Semana Nacional de la Ciencia (SNC) con el propósito de incentivar y visibilizar las actividades científicas y tecnológicas a nivel nacional; en ese sentido, el Instituto de Investigación participó en dicho evento registrando tres eventos como parte de las actividades descentralizadas 2022, siendo una de las 77 instituciones participantes que registraron 241 Actividades Descentralizadas.

REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

La Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo cuenta con trece (13) grupos de investigación.

REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

La Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo cuenta con treinta y uno (31) semilleros de investigación

REGISTRO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

El Reglamento de Investigación del Vicerrectorado de Investigación, aprobado mediante Resolución 365-2022-CU, destina al proyecto de investigación a las actividades de investigación científica y desarrollo que se organiza y gestiona con un objetivo específico.

Presupuesto otorgado al Instituto de Investigación

Es importante considerar los recursos financieros que se requiere para la investigación; es por ello, que las actividades mencionadas que forman parte del histórico de la Dirección del Instituto de Investigación, se ha sostenido con el presupuesto que se indica a continuación:

Importe otorgado con RO	:	S/ 300,000.00
Importe otorgado con RDR	:	S/ 47,720.13
Total otorgado	:	S/ 347,720.13



Facultades





UNIVERSIDAD NACIONAL
PEDRO RUIZ GALLO



Facultad de Agronomía



Mg. Eduardo Exequiel Deza León
DECANO

Desde su creación está dedicada a la formación integral del Ingeniero Agrónomo los cuales como profesionales viene cumpliendo destacados roles que enaltecen la labor desplegada en nuestra Facultad; sin embargo el avance científico tecnológico y un entorno altamente competitivo y globalizado nos obliga a reorientar la formación del agrónomo para que nuestros egresados actúen sobre la realidad nacional y puedan enfrentar con éxito

los desafíos del sector agrario que se pueden sintetizar en la producción con equidad, sostenibilidad y competitividad.

Actualmente la Facultad de Agronomía cuenta con tres Departamentos Académicos; Fitotecnia, Sanidad Vegetal y Suelos con una plana docente altamente calificada, integrada por 33 docentes, la mayoría de ellos egresados de esta Casa Superior de estudios.



Actividades Realizadas:

- Se brindó apoyo a docentes con la finalidad de sufragar los gastos en los diferentes viajes de estudios programados en cursos y para capacitación
- Consejo de Facultad ha realizado sesiones ordinarias y extraordinarias en las que se han tomado acuerdos importantes para el desarrollo de nuestra Facultad
- Por Mesa de Partes Virtual ingresaron 2223 expedientes, de los cuales se han atendido a través de 341 Oficios, 229 Resoluciones, 221 decretos, 129 constancias, 40 cartas entre otros.

CICLOS ACADÉMICOS

CICLO EXTRAORDINARIO 2021-II

Número Total de Alumnos Matriculados :213

CICLO ACADÉMICO 2022-I

Número Total de Alumnos Matriculados :164





M.Sc. Jorge Luis Chanamé Céspedes
DECANO



La Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, durante el año 2022 se administró bajo la norma de la Ley Universitaria N° 30220 y el Plan de estudios 2017; y de acuerdo al Decreto de Urgencia N° 115-2021, mediante el cual el gobierno dispuso prorrogar la vigencia del trabajo remoto para el sector público y privado, aprobada en el marco de la emergencia sanitaria por el covid-19 hasta el 31 de diciembre del 2022; desarrolló sus actividades administrativas de forma remota hasta el 17 de octubre del 2022. No

obstante, desde febrero del 2022 se desarrolló el proyecto de Servicio de Acondicionamiento y Mantenimiento de Laboratorios, Taller y SS.HH. de la Facultad de Ciencias Biológicas, en donde los laboratorios recibieron mantenimiento en sus infraestructura, sistema eléctrico, sistema de alcantarillado, sistema de agua potable, pintado, mantenimiento de puertas, entre otros para mejorar los ambientes en beneficio de la comunidad universitaria y dar cumplimiento a las condiciones básicas de calidad educativa.

Actividades Realizadas:

- En el mes de Noviembre, Mediante RESOLUCIÓN N° 309-2022-VIRTUAL-FCCBB/D, se designó El Comité organizador del Día del Biólogo Peruano, celebrado el 27 de noviembre del 2022.
- En los meses de enero a noviembre el Laboratorio de Biología Molecular de Enfermedades Infecciosas y Genéticas realizó pruebas de diagnóstico de antígeno por un total de 834 al personal administrativo y docente de la universidad.
- En el mes de agosto se realizaron visitas guiadas al laboratorio de investigación a los alumnos del curso de Biología Molecular, Genética Aplicada y Biotecnología.
- En el mes de enero el Biología Molecular

de Enfermedades Infecciosas y Genéticas realizó pruebas de moleculares por un total de 43 al personal administrativo y docente de la universidad.

- Durante el 2021 y 2022, el Departamento Académico de Pesquería y Zoología conformó el comité organizador local (Perú) del “5to Simposio Internacional del Océano en un mundo de alto CO₂”, el cual estuvo conformado por miembros del Departamento Académico de Pesquería – Zoología de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo, así como por miembros de los organismos/instituciones competentes en la materia, como el Instituto del Mar del Perú y la Universidad Científica del Sur.
- El 5to HIGHCO₂ se desarrolló del 11 al 18 de Septiembre del 2022 en la ciudad de Lima y reunió en total a 313 participantes de 45 países, a través de su modalidad virtual y presencial. Durante los 4 días del evento principal (13 al 16 de Septiembre) se presentaron 240 trabajos de investigación, 176 en modalidad presencial y 64 de forma virtual a través, así como la presentación de posters.
- Del 23 de noviembre al 02 de diciembre del 2022, en el Laboratorio de Bioquímica se realizó el Curso de Actualización “Expresión de Proteínas en Escherichia coli y su Caracterización Bioquímica y Biofísica.
- Como Museo de Historia Natural Víctor Baca Aguinaga se participó como colaborador en la

organización de los siguientes eventos organizados por el Programa de Educación y Sensibilización Ambiental de CORBIDI y además se brindaron las instalaciones como apoyo para las reuniones preparatorias:

- “6to Festival de Aves Playeras y Humedales de Lambayeque 2022” realizado el domingo 25 de setiembre en el distrito de Eten, provincia de Chiclayo.
- “1er Festival de Aves Playeras y Humedales de Lambayeque 2022” realizado el sábado 08 de octubre en el distrito de San José, provincia de Lambayeque.
- Se realizó una primera visita guiada formal el 31 de agosto y como parte de la reapertura de las actividades de proyección social y cuidado del medio ambiente y su biodiversidad a alumnos de primaria de la Institución Educativa Emblemática Juan Manuel Iturregui de Lambayeque.
- Se organizó un Taller de Dibujo y Pintura el 06 de setiembre, para alumnos de 4to grado de primaria de la Institución Educativa Emblemática Juan Manuel Iturregui de Lambayeque, como una de las actividades de reapertura del Museo al público.
- Se organizó dos jornadas de limpieza de playas, impulsadas por los practicantes del área de comunicaciones del Museo, realizadas en la Playa de Pimentel el 18 de agosto y en el Humedal de San José el 27 de agosto.

Desarrollo Académico:

- En el desarrollo de actividades del Laboratorio de Biología Molecular de Enfermedades Infecciosas y Genéticas realizaron actividades para el desarrollo del Proyecto de Investigación de Tesis de Licenciatura titulado “FILOGENIA MOLECULAR DE LAS FAMILIAS CALLIPHORIDAE Y SARCOPHAGIDAE (DIPTERA) DE IMPORTANCIA FORENSE EN LA PROVINCIA DE LAMBAYEQUE-PERU”, proyecto que cuenta con resolución N°096-2022- VIRTUAL-FCCBB/D.
- En el desarrollo de actividades del Laboratorio de

Biología Molecular de Enfermedades Infecciosas y Genéticas realizaron actividades para el desarrollo del Proyecto de Investigación de Tesis de Licenciatura titulado

- “Genotipificación de *Diatraea saccharalis* Fabricius usando los microsatélites Dsc2, Dsc13, Dsc14 en cultivo de *Saccharum officinarum* L. (Caña de Azúcar) de las regiones Lambayeque y La Libertad, Perú–2020” a cargo de las Bachilleres Julissa Alejandra Barturén Sandoval y Yisela Vásquez Montoya.



Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables



Dr. José Máximo Gómez Navarro
DECANO



Actividades Realizadas:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN.

- Durante el periodo enero a diciembre del 2022, se ha emitido diferentes documentos como son: oficios, circulares, carga lectiva y otros; con la finalidad de atender los trámites correspondientes al Departamento Académico.
- Distribución de carga Académica, 2022-I y 2022-II.
- Sílabos actualizados
- Actualmente obran en los archivos 103 syllabus correspondiente al ciclo académico 2022-I (Distribuidos desde el V ciclo al X ciclo), y 89 sílabos correspondiente al ciclo académico 2022-II, (Distribuidos desde el VI ciclo al X ciclo).
- Aula Virtual.

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CONTABILIDAD.

- Durante el periodo enero a diciembre del

2022, se ha emitido diferentes documentos como son: oficios, circulares, carga lectiva y otros; con la finalidad de atender los trámites correspondientes al Departamento Académico.

- Distribución de carga Académica, 2022-I y 2022-II.
- Sílabos actualizados
- Actualmente obran en los archivos 56 sílabos correspondiente al ciclo académico 2022-I (Distribuidos desde el V ciclo al X ciclo), y 55 sílabos correspondiente al ciclo académico 2022-II, (Distribuidos desde el VI ciclo al X ciclo).
- Aula Virtual

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMÍA.

- Se asesoró y se realizó tutoría al estudiante de la Carrera Profesional de Economía.
- Se realizó seguimiento al desarrollo de asignaturas programadas por semestre, en

cuanto al número de evaluaciones y porcentaje de avance silábico.

- Elaboración del Nuevo Perfil de la Escuela Profesional de Economía y presentado al

Decanato-FACEAC.

- Se emitieron 35 Oficios, para las distintas oficinas de nuestra Universidad.



Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas



Dr. Leandro Aznarán Castillo
DECANO



La Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas inmersa en esta realidad viene desarrollando sus actividades académicas, según la programación del calendario académico 2022, en forma virtual, cumpliendo con los plazos establecidos por la Universidad Nacional Pedro Ruz Gallo.

Nuestra Facultad cuenta con 05 Escuelas

Profesionales o Programas Académicos, Estadística, Física, Matemáticas, Computación y Electrónica, con sus respectivos Departamentos Académicos y sus laboratorios, así mismo la facultad cuenta con las oficinas de Grados y Títulos, La Unidad de Investigación, Oficina de Proyección Social y Responsabilidad Social, Sala de Lectura y la Estación Meteorológica.

Actividades Realizadas:

PROGRAMA ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA.

- Ciclo de Conferencias: “Experiencias y oportunidades en gestión de proyectos de ingeniería electrónica”, desarrollado desde el 28 de marzo al 8 de abril de 2022, con un total de 16 horas académicas, autorizado con RES. N° 290-2022-VIRTUAL-D/FACFyM.
- Conferencia Las Tecnologías de la Información y Comunicación para el Fortalecimiento del Desarrollo y Defensa Nacional, realizado el 06 de mayo de 2022, autorizado mediante Resolución N° 390-2022-VIRTUAL-D/FACFYM.
- Por su participación en calidad de asistente en la Conferencia virtual sobre el Rol de las autoridades de los gobiernos locales y regionales para Fortalecer el Desarrollo y Defensa Nacional para estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica-UNPRG, realizado el 04 de mayo de 2022, autorizado mediante Resolución N° 390-2021-VIRTUAL-D/FACFYM.

PROGRAMA ACADÉMICO DE ESTADÍSTICA.

- La coordinación con el Departamento Académico de Estadística se desarrolló el I Congreso Internacional de Estadísticas desarrollado el 27 de junio y 5, 12, 19 de julio del 2022.
- Se ha desarrollado seminarios de capacitación para todos los estudiantes que no han completado sus créditos no cognoscitivos.
- En coordinación con el Colegio de Estadísticos del Perú Filial Lambayeque se desarrolló charlas para los estudiantes de la Escuela profesional de Estadística y alumnos egresados, evento que se desarrolló el 5 de diciembre del 2022.

PROGRAMA ACADÉMICO MATEMÁTICA.

Subsanar observaciones y lograr la culminación del nuevo Plan de Estudios y Malla Curricular, del Programa académico de Matemática, documentos requeridos en el marco del licenciamiento institucional.

- Subsanar observaciones y lograr la culminación del Estudio de Pertenencia, del Programa Académico de Matemática, documento requerido en el marco del licenciamiento institucional.
- Trámites de Acreditación y Convalidación de los cursos co curriculares de inglés.
- Reunión con Comité de Tutoría para apoyar a los estudiantes en riesgo académico.
- Reunión con estudiantes en riesgo académico.
- Coordinación con docentes y estudiantes para el dictado del curso de Seminario de Bachillerato.
- Ceremonias de Graduación para los Egresados 2022.
- Desarrollo del curso de Seminario de Bachillerato.
- Se auspició el IV Congreso Internacional de

Matemática, realizado en el mes de diciembre del 2022.

- Reunión de Coordinación con la Comisión Central de la Oficina General de Calidad Universitaria.
- Reunión de Coordinación con los directores de los Departamentos Académicos de la FACFyM.
- Se redactó y presentó a la Oficina de Calidad el documento consignado como anexo al Estudio de Pertenencia referido a la justificación social y cultural del Programa Académico de Matemática.
- Reconocer, describir, y comprender la estructura de los materiales empleados en la fabricación de los materiales, instrumentos y equipos de más uso en los trabajos de laboratorio.
- Identificar por el nombre, y clasificar según los usos y funciones de cada uno de ellos.

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE COMPUTACIÓN Y ELECTRÓNICA.

- Participación de docentes del Departamento del Ciclo de Conferencias “Experiencias y Oportunidades en Gestión de Proyectos e Ingeniería Electrónica”, dirigido a docentes y estudiantes de Ingeniería Electrónica, autorizado mediante Resolución N° 290-2022-VIRTUAL-D/FACFyM, desarrollado de manera virtual del 28 de marzo al 8 de abril.
- Participación de docentes del Departamento del “Primer Congreso Internacional de Ingeniería en computación e Informática y Electrónica 2022”, autorizado mediante Resolución N° 848-2022-VIRTUAL-D/FACFyM, desarrollado de manera virtual los días miércoles 12, 19 y 26 de octubre.





Mg. José Wilder Herrera Vargas
DECANO



La Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación ha desarrollado sus actividades académicas, según la programación del calendario académico 2022, en forma virtual, cumpliendo con los plazos establecidos por la Universidad Nacional Pedro Ruz Gallo.

Nuestra Facultad cuenta con 06 Escuelas Profesionales o Programas Académicos:

Actividades Realizadas:

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

- En las Asambleas Ordinarias y reuniones con el colectivo docente se ha realizado la distribución de la carga horaria; durante el año lectivo 2022, la carga lectiva se distribuyó de acuerdo a las necesidades y programaciones alcanzadas por las diferentes Escuelas Profesionales. En los ciclos 2022-I y 2022-II, se asignó 16 horas lectivas como mínimo por docente de acuerdo a lo exigido por las normas de la UNPRG. Las plazas de contrato, fueron

Educación, Ciencias de la Comunicación, Sociología, Psicología, Arqueología y Arte con sus respectivos Departamentos Académicos y sus laboratorios y/o talleres, así mismo la facultad cuenta con la Oficina de Grados y Títulos, Unidad de Investigación, Oficina de Proyección Social y Responsabilidad Social, Sala de Lectura.

- solicitadas a Tiempo Completo y parcial con un promedio de 17 horas cada una.
- Participación en la planificación del nuevo "Diseño Curricular"; convocado por la Dirección de Escuela Profesional de Educación y la Oficina de Evaluación y Acreditación, a través de los docentes coordinadores por especialidad.
- Participación como Jurado a nivel de Proyectos y Tesis a solicitud de la Unidad de Investigación, Unidad de Posgrado FACHSE.

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

- Elaboración de la oferta académica y planes de estudios EPCCOM.
- Elaboración de matriz de talleres y laboratorios EPCCOM.
- Se elaboraron guías de laboratorios y talleres.
- Reuniones periódicas para la elaboración del estudio de pertinencia y autoevaluación EPCCOM.
- Se remitió el informe de bachilleres a titularse, que ingresaron después de la ley 30220.
- Reuniones constantes con los docentes nombrados y contratados para levantar observaciones en documentos de licenciamiento
- Supervisión de aulas virtuales de los cursos durante el semestre 2022-I y elevación del informe correspondiente al semestre 2022-II
- Se solicitan plazas docentes de contrato para el ciclo académico 2022-II
- Se solicitan plazas docentes de contrato para el ciclo académico 2022-II

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA

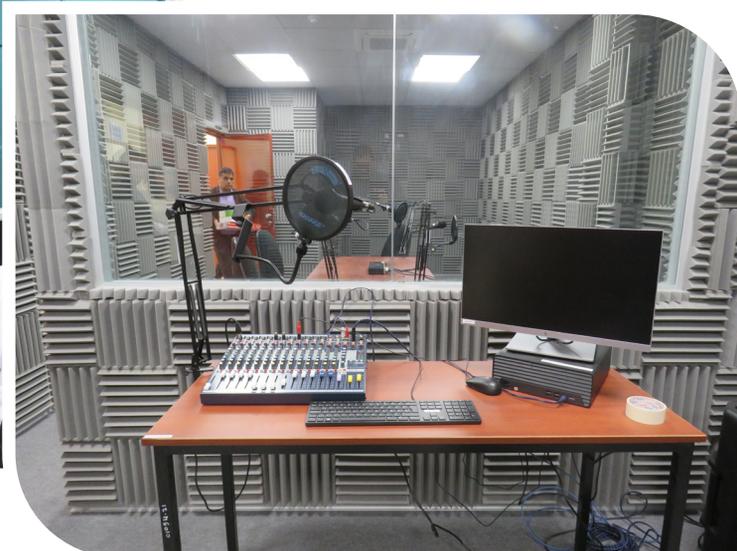
- Con el trabajo de todo el equipo docente se presentó el plan de estudios actualizado 2021 con sus anexos correspondientes, de la Escuela Profesional de Psicología.
- Se elaboraron los Protocolos De Seguridad de los nuevos talleres : Cámara Gesell, Terapia Grupal, Creatividad y Consultorio Psicológico 01 y 02, los cuales fueron aprobado mediante la resolución correspondiente
- Se realizaron capacitaciones de bioseguridad a

todos los estudiantes de la carrera de Psicología

- Se brindó capacitaciones de uso y manejo de los nuevos talleres de los talleres : Cámara Gesell, Terapia Grupal, Creatividad y Consultorio Psicológico 01 y 02, los cuales se ha solicitado su aprobación de la resolución correspondiente
- En conjunto con el personal directivo y personal docente, se elaboraron manuales de uso y de nuevos laboratorios de psicología los cuales fueron remitidos para su aprobación.
- El internado ciclo 2022-II se viene desarrollando con normalidad en sus diferentes áreas: área clínica, área educativa, área organizacional y el área social comunitaria.
- Se coordinó con los encargados de las practicas preprofesionales para la realización de prácticas pre-profesionales I, II y III.
- Con resolución N° 1616-2022-V-D-FACHSE se conformó la Comisión de Evaluación de Desempeño Docente, integrado por la directora, docente y estudiante de la escuela profesional de Psicología.

ESCUELA PROFESIONAL DE ARTE

- Se realizó el trabajo de presentación de planes de estudios de las especialidades de la Escuela.
- Adquisición de instrumentos musicales para el Taller de Música.
- Adquisición de materiales para los talleres de las especialidades de la Escuela.
- Resoluciones finales modificadas de los Planes de Estudios y Estudios de Pertinencia.



Facultad de Derecho y Ciencia Política



Dr. Ezequiel Baudelio Chavarry Correa
DECANO



La Facultad de Derecho y Ciencia Política, a través de sus dos escuelas profesionales, correspondientes, forman abogados y politólogos de alto nivel de pensamiento y actitud capaces de brindar un servicio honesto y responsable, en el área que le corresponden a nuestra sociedad

donde la injusticia y la corrupción se profundizan agudamente, específicamente, en los órganos tutelares del Estado. Urge en esta formación que el derecho y la política se conviertan en verdaderas herramientas de un cambio social evidente, sostenible y permanente.

Actividades Realizadas:

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO:

- Elaboró el Estudio de Pertinencia del Programa Académico de Derecho.
- La Dirección de la Escuela formó parte de la Comisión para evaluar el desarrollo de las clases de desempeño docente de las plazas N° 142, 143, 144, 145, 146, 147 y 148 del Concurso Público para Contrato Docente 2022-I de la Escuela Profesional de Ciencia Política.
- Se modificó el Plan de Estudios del Programa de Derecho, de acuerdo a los requerimientos de la Oficina de la Calidad de la Universidad y de la Superintendencia

Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).

- Se realizó conjuntamente con los Departamentos Académicos de Derecho Público, privado, y departamentos de otras Facultades, la proyección docente de la Escuela Profesional de Derecho para los años 2023-I, 2023-II, 2024-I y 2024-II.

LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN INVESTIGACIÓN DE PREGRADO:

- Durante el año 2022, se ha cumplido con promover la investigación del nivel pre grado en el desarrollo de tesis para optar el título profesional, tanto en la Escuela

Profesional de Derecho, así como en la de Ciencia Política.

BIBLIOTECA ESPECIALIZADA

- Se reciben libros por parte de los titulados.

SERVICIO CIVIL DEL GRADUADO (SECIGRA)

- Hubo 18 alumnos secigristas, los primeros puestos repartidos en Unidades receptoras: Corte Superior de Justicia Lambayeque, Ministerio Público, Procuraduría Pública, Defensoría de Oficio.

CONSULTORIOS JURÍDICOS.

- Los Consultorios Jurídicos Gratuitos de la Facultad de Derecho y Ciencia Política durante el año 2022, sin lugar a duda, han efectuado una labor altruista a favor de la población más vulnerable

y necesitada de alcanzar justicia en los diversos juicios que se han ventilado en las respectivas sedes. Juicios de alimentos, violencia familiar, laborales, administrativos, etc.

LICENCIAMIENTO.

- La Facultad de Derecho y Ciencia Política es una de las facultades que menos observaciones tuvo por la comisión evaluadora de la SUNEDU. Las observaciones señaladas se subsanaron.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.

- De los pocos recursos suministrados a la Facultad, a través de la denominada "Caja Chica", se ha logrado pintar las aulas, colocar todas las luminarias en las aulas, laboratorios, extintores.





Dra. María Margarita Fanning Balarezo
DECANO



Actividades Realizadas:

- El Programa de Desarrollo del Personal administrativo fue aprobado con resolución N°015-V- 2022-D-FE, hasta la fecha se han Desarrollado las actividades:
- Retroalimentación del sistema de mesa de partes automatizado.
- Capacitación sobre primeros auxilios al personal administrativo.
- Curso Taller: “Comunicación, elemento fundamental en las relaciones interpersonales”.
- Curso: Deberes y derechos laborales:
- Tema: “Reglamento de seguridad y salud en el trabajo de la UNPRG”.
- Tema: “Manejo de residuos sólidos eléctricos y electrónicos”.
- Curso: Elaboración de la Misión, visión y objetivos estratégicos de la FE alineados a la misión y visión institucional.
- Fortalecimiento de los conocimientos sobre derechos y deberes laborales.
- Tema: “Manejo de Extintores”
- Tema: “Cuidado de jardines”.
- Tema: “Cuidado del ambiente: Gestión responsable de la FE”.
- Tecnologías de la Información Aplicada a los Procesos Administrativos.
- Tema: “Aplicación de Cuestionarios Virtuales”.
- Tema: “Tablas Dinámicas”.
- Se actualizaron al 100 % los Protocolos de seguridad de los laboratorios y talleres, aprobado con Resolución N° 461-2022-CU.
- Se difundió virtualmente las medidas de seguridad del laboratorio de Enfermería y el Protocolo de Seguridad en los usuarios, a través del portal web universitario.
- Se presentaron al decanato 12 estudios de pertinencia de segundas especialidades y fueron aprobados por Consejo de Facultad.





Dr. Segundo Avelino Sanchez Cusma
DECANO



Actividades Realizadas:

- Se ha cumplido con la Construcción del laboratorio de Análisis de Suelos de la Facultad de Ingeniería Agrícola.
- Se cumplió con la adquisición de equipos nuevos para implementar el laboratorio.
- Se ha cumplido con el equipamiento del Centro de Cómputo de la Facultad de Ingeniería Agrícola.
- Se solicitó información a cada una de las oficinas y en coordinación con el área contable, se elaboró el presupuesto para el año fiscal 2022, para su aprobación.
- Se adquirió estantes de melanina, escritorios, bancos, material de laboratorio para los laboratorios de Suelos y Agua, de Hidráulica y Mecánica de Fluidos, de Cómputo, Taller Agrícola y otros equipos para las diferentes dependencias de la facultad, así como insumos y otros requerimientos solicitados: Dicha adquisición se realizó con recursos ordinarios.
- La Oficina de Administración a través del área contable informó mensualmente la captación de ingresos por Recursos Directamente Recaudados.
- La Oficina de Administración, mediante el área contable recopiló y elaboró la información concerniente a Renta de Cuarta Categoría de los meses de diciembre de 2021 a noviembre del 2022, la misma que fue informada a la Oficina de Remuneraciones y Pensiones para su Declaración en la Planilla Electrónica-SUNAT.
- Se remitió los Cuadros de Ingresos diarios, elaborados por el recaudador, a las oficinas respectivas para su ingreso en el SIAF, a partir de enero a diciembre-2022.
- A través del área contable, se elaboró los pedidos de compra y servicios mediante el sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA.
- Se realizó la conciliación de ingresos, con la Oficina de Contabilidad General y

Tesorería General –UNPRG.

- Se realizó la conciliación de Gastos, con la Oficina de Contabilidad General y Tesorería General – UNPRG.
- Ingresos y gastos de la facultad:
 - o Ingresos: S/ 102351.40
 - o Egresos: S/ 13364.94
- 106 bachilleres que han firmado el libro de Grados.
- 86 Bachilleres que han firmado el libro de Título y recibido su respectivo Título Profesional.



Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica



Dr. Amado Aguinaga Paz
DECANO



Actividades Realizadas:

- En el año 2022 las clases teóricas de las asignaturas programadas se dictaron en la modalidad virtual, debido a la emergencia sanitaria por la pandemia Covid-19, desde marzo del año 2020, estas clases se desarrollaron a través de las plataformas virtuales.
- Las clases de laboratorio en el ciclo académico 2022-1 se realizaron en la modalidad presencial, asimismo, en el ciclo 2022-2 se vienen realizando también en la modalidad presencial.
- Se realizaron 55 sustentaciones virtuales de bachillerato.
- Se ha cumplido con la implementación en el plan de emergencia con el apoyo de los directores, docentes, estudiantes, administrativos de la Facultad para poder lograr el Licenciamiento Institucional, tenemos grandes cambios como laboratorios implementados con última tecnología, aulas interactivas, para alcanzar las condiciones básicas de calidad, nueva malla curricular, ambientes administrativos en la diligencia de actuación probatoria.
- El personal administrativo de la FIME participó de las capacitaciones programadas en el Plan de Desarrollo de la Personas del Sector Público de la UNPRG año 2022, teniendo en cuenta las funciones que realiza a fin de cerrar brechas de conocimiento y fortalecer capacidades para un mejor desempeño de sus actividades.



Facultad de Ingeniería Zootecnia



Msc. Alejandro Flores Paiva
DECANO



Actividades Realizadas:

- Se elaboraron 140 cartas de presentación para prácticas pre profesionales para diversas empresas agropecuarias con registro en la SUNAT, lo cual permitió cubrir el 99% de la meta programada (200 cartas) para el año 2023, lo que indica que los lugares donde nuestros alumnos hacen sus prácticas pre profesionales son empresas que garantizan su aprendizaje.
- Se desarrollaron 4 talleres y 1 seminario obligatorios (Autoestima y Liderazgo, Redacción y Oratoria, Ética y Deontología y Proyecto de Tesis). Así mismo taller electivo (Producción de Aves Ornamentales). Estos talleres y seminarios se realizaron entre los meses de mayo, junio, octubre, noviembre y diciembre, lo cual permitió nivelar a nuestros alumnos en cuanto a estas exigencias para cumplir con su plan de estudio.
- Se elaboraron 2 programaciones académicas correspondientes a los ciclos 2022-I y 2022-II. Estas programaciones contienen los diferentes cursos que los alumnos llevan según el ciclo en que se encuentran académicamente. Las programaciones se hacen de acuerdo a los planes de estudio que tiene la carrera. Los alumnos evalúan cómo va el avance de su formación académica.
- Se elaboraron dos informes silábicos (Aula virtual) 2021-II (abril) y 2022-I (octubre)
- Se conformó el equipo de trabajo estudio de pertinencia y el Plan de Estudio
- Los docentes fueron evaluados en su desempeño una vez por ciclo académico. Ciclo 2021-II (mes de enero) El Proceso de evaluación del desempeño docente permite identificar las potencialidades y necesidades de mejora del desempeño de los docentes que sirven a la Escuela Profesional de nuestra Facultad.
- Es necesario implementar con una mayor cantidad de materiales de escritorio (papel bond, tinta para impresora, lapiceros,

engrapador, perforador etc.) y equipos modernos (computadora, impresora) para poder cumplir con todas las metas trazadas que tiene esta dependencia académica sobre todo lo relacionada al licenciamiento. Así mismo se garantiza el pago

puntual de los docentes que dictan talleres, seminarios y cursos de exigencia.



Facultad de Medicina Humana



Dr. Segundo Alejandro Cabrera Gástelo
DECANO



Actividades Realizadas:

PROGRAMA ACADEMICO

- Plan de Estudios del Programa de Pregrado de Medicina Humana. Versión 3.0
- Estudios de Pertinencia del Plan de Estudios del Programa de Pregrado de Medicina Humana.
- Plan de Estudios de Segunda Especialidad de los Programas de Pediatría, Medicina Interna, Anestesiología, Cirugía General, Cardiología, Nefrología, Urología y Medicina Familiar y Comunitaria.
- Estudios de Pertinencia de los Planes de Estudios de los Programas de Segunda Especialidad de Pediatría, Medicina Interna, Cirugía General, Anestesiología, Cardiología y Nefrología.

INFRAESTRUCTURA

- Culminación e inauguración de la obra de Acondicionamiento y Mantenimiento de los Laboratorios, Aulas y SSHH del

Departamento de Ciencias Básicas de la Facultad de Medicina Humana. Los Laboratorios son nueve: Anatomía, Fisiología y Biofísica, Patología e Histología, Embriología e Inmunología, Farmacología, Microbiología y Parasitología, Simulación, Técnica Quirúrgica y Cirugía Experimental, y Centro de Cómputo.

- La Dirección Descentralizada de Cultura de Lambayeque extiende la Certificación de la Condición Cultural del Inmueble sito en la Av. Bolognesi No 701-711 -Chiclayo, DE QUE NO ESTÁ EN EL LISTADO DE MONUMENTO HISTÓRICO, en consecuencia, se reactivará el proceso de elaboración del expediente para la construcción de la Infraestructura del Departamento de Ciencias Clínicas.

EQUIPAMIENTO.

- Se completa adquisición y entrega de

equipamiento y material inmobiliario para los nueve laboratorios y áreas administrativas. Los laboratorios son los siguientes: Anatomía, Fisiología / Biofísica, Embriología / Inmunología, Patología / Histología, Farmacología, Microbiología / Parasitología, simulación, Centro de Cómputo y Laboratorio de Técnica Quirúrgica y Cirugía Experimental.

CAPACITACION.

- Se ha programado y ejecutado Programa de Capacitación a Docentes en Manejo de Portafolio Docente, Manejo de Herramientas Virtuales, Modelo Educativo, Elaboración de Syllabus, Elaboración de Guías de Aprendizaje, Metodología de Investigación, Manejo de Equipos nuevos a docentes de cada laboratorio.

CONVENIOS.

- Renovación de Convenio con el Hospital Provincial Docente Belén de Lambayeque.

- Renovación de Convenio con el Hospital Regional Docente las Mercedes de Chiclayo
- Convenio Vigente con el Hospital Regional de Lambayeque.
- Convenio Vigente con la GERESA
- Convenio pendiente con ESSALUD, hasta que licencemos.

BIBLIOTECA.

- Adquisición de Libros y Revistas.
- Registro de Libros y Revistas en SIGA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE BIBLIOTECA (KOHA).

INVESTIGACION.

- Organización de Curso de Metodología de Investigación a los docentes

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

- Organización de Jornadas Médicas a la Comunidad Lambayecana.



Facultad de Medicina Veterinaria



Dr. César Augusto Piscoya Vargas
DECANO



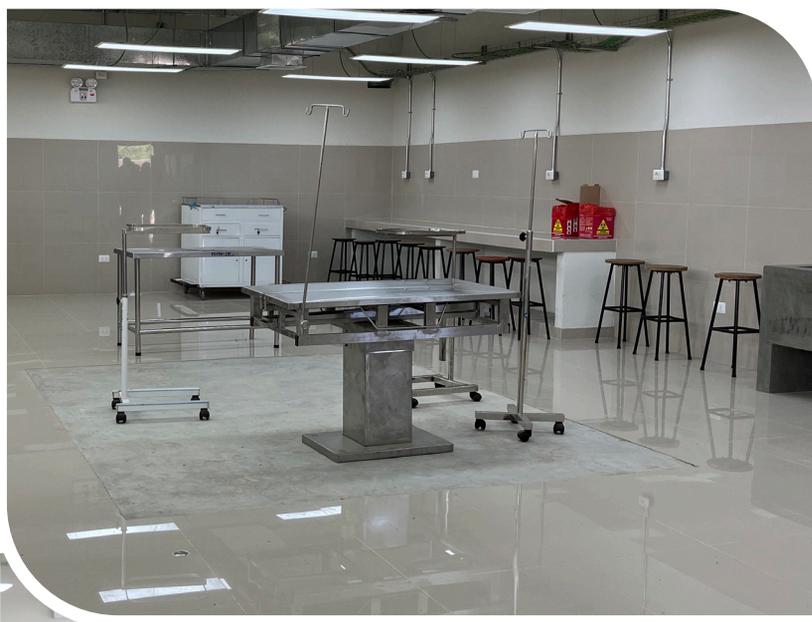
Actividades Realizadas:

Se continuó con las diversas actividades para el proceso de Licenciamiento de la Facultad, como:

- Presupuesto para la adquisición de Equipos de los diferentes Laboratorios de nuestra Facultad.
- Se procedió a realizar modificaciones en el Plan de Estudios, Estudio de Pertinencia.
- Reactivar Centro de Producción – FMV (Inseminación de vacas, siembra de chala)
- Remodelación de Laboratorios, Sala de Cómputo y Sala de Lectura – FMV.
- Evaluación periódica y actualización del currículo de la carrera profesional cuando sea conveniente.
- Informar a los directores de los departamentos académicos acerca del cumplimiento de las actividades de los docentes.
- Necesidades de contratación de personal docente, para el dictado de asignaturas en los ciclos 2022-I y 2022-II.

- Se realizó el Plan Anual de actividades del Departamento y su ejecución una vez que el Consejo de Facultad lo aprueba
- Distribución de la carga académica de los docentes:
- Se aprobó la carga académica 2022-I, en Asamblea Extraordinaria de Departamento del día miércoles 18 de abril del 2022.
- Asamblea Extraordinaria de Departamento del día lunes 12 de octubre 2022, sobre la necesidad de nombramiento de docentes y aprobar la distribución de la carga académica.
- Se coordinó con la Dirección de Escuela, la elaboración de sílabos de las asignaturas correspondientes al Departamento Académico al inicio del ciclo 2022-I.
- Se coordinó con la Dirección de Escuela, la elaboración de sílabos de las asignaturas correspondientes al Departamento

- Académico al inicio del ciclo 2022-II.
- Se ha realizado el visado de sílabos, para quienes lo soliciten.
 - Se solicitó a cada docente, sus actividades lectivas y no lectivas correspondientes a los ciclos 2022-I y 2022-II
 - Supervisión de permanencia docente con la finalidad de cumplir con la programación académica horas sincrónicas y asincrónicas.
 - Revisión y firmas de actas finales de evaluación correspondiente a los ciclos 2022-I y 2022-II.
 - Se tramitaron 57 Expedientes de Grados de Bachiller.
 - Se Tramitaron 25 Expedientes de Títulos Profesionales.
 - Se realizaron 82 Oficios para el trámite de los expedientes antes indicados.
 - Se remitió a la Oficina Central de Grados y Títulos las fotos y recibos de pagos de los expedientes presentados para tramitación de grados académicos y título profesional.
 - Se remitió el informe de trabajo realizado de la oficina por mes.
 - Se aprobó el Reglamento de Grados y Títulos de la UNPRG Resolución 408-2022-CU.



Facultad de Ingeniería Civil, Sistemas y Arquitectura



Dr. Ing. Sergio Bravo Idogro
DECANO



La Facultad de Ingeniería Civil de Sistemas y Arquitectura de la UNPRG, es la responsable de la formación profesional, la investigación científica, la proyección y extensión a la comunidad, y la producción de bienes y

servicios orientados a atender las necesidades de la Región y del país, bajo una concepción humanista, tecnológica, científica y de calidad, practicando los valores éticos y morales.

Actividades Realizadas:

- Se ejecutó la administración de los recursos económicos, materiales y humanos de la Facultad.
- Se ejecutó los aspectos contables y de presupuesto de la Facultad a nivel del programa presupuestal.
- Se ejecutó la administración en los aspectos de Abastecimiento y Servicios Administrativos de la Facultad a través del SIGA.
- Se solicitó personal administrativo para algunas oficinas de la FICSA, ya que hubo ceses y rotaciones sin enviar reemplazos.
- Se solicitó personal técnico para los laboratorios y talleres de la FICSA.
- Se solicitó compra de computadoras y proyectores para DAIC.
- Se solicitó compra de computadoras, impresoras y laptops para las oficinas administrativas.
- Se solicitó adquisición de equipos, mobiliario y accesorios para LEMME y Pavimentos.
- Se solicitó realizar trámite para el internet laboratorios y talleres de la FICSA
- Se solicitó requerimiento de mantenimiento varios para la EPIC
- Se solicitó servicio a todo costo empalme de fibra óptica para internet laboratorios de IC.

- Se gestionó las capacitaciones a los administrativos de acuerdo a su puesto que laboran.
- Se remitió las actividades de trabajo remoto y semipresencial, mensual.
- Durante el año 2022, la FICSA, mantuvo las clases en modalidad semi presencial, en pregrado.
- Se realizó el mantenimiento de la infraestructura de la Facultad, pintado de fachada de los laboratorios de Pavimentos, Ensayos de Materiales y Estructuras, Gabinete de Topografía, y Decanato, contando con el apoyo de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil y de Sistemas.
- Adquisición de material de limpieza, para el buen funcionamiento de la facultad.
- Se implementó con equipamiento básico para los laboratorios de ensayo de materiales y estructuras, Mecánica de Suelos y Pavimentos, con la IOARR con código único N° 2475098.
- Mantenimiento y remodelación de servicios higiénicos del segundo piso, edificio Decanato.
- Pintura y esmalte para el pintado de algunos ambientes de la FICSA.
- Recarga de los 56 extintores de la facultad.
- Se adquirió 80 sillas para los laboratorios de informática (03).
- Se adquirió 05 lookers, 01 para hidráulica y 04 para laboratorios de informática.



Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias



Dr. Cesar Augusto Monteza Arbulú
DECANO



La Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias de esta universidad, es una unidad académica fundamental de organización, de formación académica y profesional, de investigación, de responsabilidad social, está integrada por profesores, graduados, estudiantes y personal administrativo, tiene autonomía académica y administrativa en los asuntos de su competencia de acuerdo a lo establecido en la Ley Universitaria 30220 y del Estatuto y en concordancia con el Plan de Funcionamiento y Desarrollo de la Universidad, por ello, realiza su máximo

esfuerzo para trabajar en forma conjunta tanto autoridades, docentes, estudiantes y personal administrativos, con la finalidad de cumplir estratégicamente las actividades académicas, administrativas, de investigación, proyección social y extensión universitaria, programadas en base a la problemática y a las aspiraciones de cambio en el funcionamiento y desarrollo de la Facultad para cumplir el encargo social de formar profesionales químicos y alimentarios acorde con los adelantos científico tecnológicos, humanos y la coyuntura socioeconómica y política del país.

Actividades Realizadas:

- Se dio trámite a todos los expedientes que ingresaron al decanato.
- Se realizó las coordinaciones programadas con la Oficina de Administración, para solucionar los problemas y necesidades administrativas que se presentaron.
- Se desarrolló sesiones ordinarias del Consejo de Facultad, debido al cumplimiento de documentación para el Proceso de Licenciamiento Institucional.
- Se desarrolló sesiones extraordinarias del Consejo de Facultad, debido al cumplimiento de documentación para el Proceso de Licenciamiento Institucional.

- Los grados de bachiller y título profesional se remitieron para la continuidad de los trámites subsiguientes de cada expediente.
- Se realizaron reuniones por la plataforma virtual Google Meet.
- Los trámites de la contratación de docentes se realizaron de manera oportuna.
- Se emitieron resoluciones de asesor de tesis, nombramiento de jurado de tesis, aprobación de proyectos y sustentaciones.
- Se emitieron las resoluciones de convalidación de módulos de la escuela de Ingeniería en Industrias Alimentarias.
- Se emitieron las resoluciones de aprobación de trabajos de investigación de docentes.
- Se elaboraron las resoluciones de aprobación de carga académica 2022-I y II emitidas por el Consejo de Facultad.
- Se elaboraron las resoluciones de aprobación de programación académica 2022-I y II emitidas por el Consejo de Facultad.



Escuela de Posgrado "M. Sc. Francis Villena Rodríguez"



Dr. Ivan Eduardo Salvador Briceño
DIRECTOR



Actividades Realizadas:

Se realizó diversos cursos, como:

- Mediante Resolución N°019-2022-CD-EPG-VIRTUAL se aprueba el Proyecto de Actualización 2022 para egresados de Maestría y Doctorado de la Escuela de Posgrado "Francis Villena Rodríguez" de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Mediante Resolución No335-2022- CU de fecha 19 de julio de 2022 que ratifica la Resolución N° 019-2022-CD-EPG-VIRTUAL de fecha 07 de junio de 2022 aprueba el proyecto de Actualización 2022 para egresados de Maestría y Doctorado de la Escuela de Posgrado "Francis Villena Rodríguez" de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo"; con fines de graduación, a los egresados de Maestría y Doctorado de la EPG que culminaron su plan de estudios hasta el año 2017 y no hayan registrado en SELGESTIUN su proyecto de investigación hasta el 31 de diciembre de 2021.
- Mediante Resolución N°1238-2022-EPG-VIRTUAL de fecha 28 de noviembre de 2022 se aprueba el auspicio del Curso de Posgrado sobre "Ética en Investigación Científica" con fecha de inicio 01 de diciembre de 2022 y culminación el 17 de diciembre de 2022.
- Mediante Resolución N°1251-2022-EPG-VIRTUAL de fecha 01 de diciembre de 2022 se aprueba la conferencia "Situación actual de la influenza aviar en nuestro país" dictada por la Dra. María Eliana Lcochea D' Arrigo, a desarrollarse el día viernes 02 de diciembre de 2022.





**UNIVERSIDAD NACIONAL
PEDRO RUIZ GALLO**





**UNIVERSIDAD NACIONAL
PEDRO RUIZ GALLO**